



GUÍA DIDÁCTICA

BANCO DEL TIEMPO ESCOLAR

Montse Pujol
Xavier Cacho

Associació Asociación
SALUD y FAMILIA

Guía Didáctica Banco del Tiempo Escolar

© Montserrat Puyol y Xavier Cacho, 2012. Traducción castellana por Nova Language Services

©Asociación Salud y Familia, 2013

Vía Layetana, 40, 3º 2ª B

08003 Barcelona

Fotocomposición: Pere Anglada

D.L.B. B. 10227-2013

Agradecimientos: A los profesores que han participado en los cursos de formación o han desarrollado el Programa.

Esta **Guía Didáctica** es fruto del Proyecto **Banco del Tiempo Escolar** promovido y dirigido por la Asociación Salud y Familia y cofinanciado por la Fundación "La Caixa"

Han sido apoyos institucionales destacados, el Ayuntamiento de Barcelona mediante la Dirección de Servicios a las Personas del Distrito de Ciutat Vella y el Consorcio de Educación de Barcelona a través del Centro de Recursos Pedagógicos del Servicio Educativo de Ciutat Vella.

"La versión castellana de esta Guía se ha realizado gracias a la colaboración de ONG Cívica con sede en Santiago de Chile (www.civica.cl) y la Asociación Salud y Familia (www.saludyfamilia.es).

Índice

1	PRESENTACIÓN	3
2	INTRODUCCIÓN	6
3	PROGRAMACIÓN	12
	• 3.1 Objetivos	12
	• 3.1.1 Conocimientos y habilidades	12
	• 3.1.2 Convivencia escolar	13
	• 3.1.3 Habilidades comunicativas	13
	• 3.2 Competencias básicas	13
	• 3.3 Contenidos	14
	• 3.4 Orientaciones metodológicas	15
	• 3.5 Fases y actividades	20
	• 3.5.1 Actividades previas	21
	• 3.5.2 Sesiones de ayuda mutua	29
	• 3.5.3 Actividades de evaluación	35
	• 3.6 Recursos	39
	• 3.7 Evaluación	40
4	INVESTIGACIÓN	42
5	BIBLIOGRAFÍA	46
6	ANEXOS	48

PRESENTACIÓN

1

El Banco del Tiempo Escolar: la dimensión social y cívica de los aprendizajes en la escuela

El proyecto Banco del Tiempo Escolar (en adelante, BdTE), que se puso en marcha en el curso 2011-2012 en Ciutat Vella, tiene como finalidad la mejora de la convivencia, de los resultados académicos y de las competencias comunicativas del alumnado. Aprovecha la diversidad que presentan las aulas, promueve el éxito escolar para todos, facilita el conocimiento y el acercamiento entre profesorado y alumnado y potencia la relación del centro educativo con el entorno.

Partimos del supuesto de que el Banco del Tiempo Escolar ayuda a producir **capital social**, puesto que promueve cualidades como la confianza, la reciprocidad o la capacidad de colaboración, que ayudan a mejorar la relación entre las personas. En la medida en que proporciona experiencias de participación y cooperación, será una fuente de producción de capital social. Asimismo, será un método adecuado de formación en valores en **contextos plurales** y altamente diversos como el actual.

De este modo, trabajar en proyectos del BdTE es una buena oportunidad para el empoderamiento y la participación de los niños y los jóvenes, porque les ofrece la oportunidad de desarrollar actividades significativas, valiosas y gratificantes para ellos y para su entorno; prestigia sus competencias y valores en la medida en que actúan en beneficio de otros alumnos (del grupo clase, de otras clases y niveles educativos de la escuela, de otros centros educativos) o colectivos; y les ayuda a adquirir un mayor nivel de compromiso y responsabilidad social.

Por ello, y como aportación destacable a la educación por la ciudadanía comprometida con el territorio, el desarrollo de estos proyectos en los centros educativos sirve para construir **conocimiento** y también se convierte en una vía de **participación comunitaria** y en una forma de potenciar la identidad y la **pertenencia** territorial desde los centros educativos. A la vez, el territorio emerge como contenedor de experiencias educativas culturalmente ricas.

La actuación del pasado curso promovió el diseño, la preparación, la puesta en marcha y la difusión del proyecto piloto de bancos del tiempo escolares con varias escuelas e institutos, contemplando tanto la **modalidad** de creación de un banco del tiempo propio en el seno del centro educativo como también la relación con los bancos comunitarios de su entorno, vinculando así la comunidad escolar y el contexto territorial.

La primera parte del proyecto fue la formación dirigida al profesorado de primaria, secundaria, secundaria postobligatoria y a otros profesionales del campo socioeducativo, que se ofreció a través del Plan de Formación de zona del Centro de Recursos Pedagógicos de Ciutat Vella.

Más allá de esta primera **formación** inicial intercentros, se propuso un **asesoramiento** durante el curso para apoyar el desarrollo de los proyectos y la formación de un **grupo de trabajo** para reflexionar a partir de la práctica, crear materiales, compartir contenidos y metodologías, trabajar en red, difundir resultados, etc.

A raíz de los primeros pasos de este grupo, se ha elaborado la **guía didáctica** que ahora presentamos y que quiere contribuir a facilitar y a difundir prácticas de BdTE. De este modo, las diferentes experiencias de BdTE se convierten en un contexto y una red donde los procesos son herramientas de investigación y la innovación es fuente de conocimiento.

Es oportuno evidenciar la dimensión propositiva de esta guía en cuanto a la contribución de propuestas que repercuten en la dimensión **global** de la educación. El impacto formativo y transformador es múltiple porque:

- Incide en el aprendizaje de diferentes **contenidos**, permite aprender por **competencias** y en **entornos** varios. Desarrolla procesos conscientes, planificados y sistemáticos de enseñanza y aprendizaje que relacionan los intercambios de conocimientos y servicios con contenidos y competencias básicas. Así, el BdTE es una experiencia de intercambio y de aproximación del alumnado a una amplia gama de conocimientos significativos.
- Da significado a los aprendizajes mediante la aplicación de los conocimientos adquiridos. Dota de sentido la **evaluación continuada**.
- Tiene presente a la **persona** en su conjunto: conocimientos, comportamientos, actitudes, valores, sentimientos, emociones, etc.
- Promueve la responsabilidad, transmite valores que fundamentan el desarrollo personal y la ciudadanía y contribuye indirectamente a mejorar el entorno social. El intercambio será un esfuerzo de organización y cooperación, una oportunidad para el ejercicio de la responsabilidad y, sobre todo, un espacio de colaboración recíproca en el que todas las partes ofrecen y reciben algo de valor. Cuando eso ocurre entramos en una dinámica de **promoción mutua**.
- Promueve la **innovación** en la docencia y los equipos docentes **interdisciplinarios** e **interniveles**.
- Favorece la **corresponsabilidad** educativa y el trabajo en red de instituciones educativas, sociales y de la Administración, como el Centro de Recursos Pedagógicos, los bancos del tiempo comunitarios y el distrito. Así, en el desarrollo de las políticas socioeducativas locales, la introducción de proyectos con estas características promueve las relaciones institucionales entre entidades públicas y de iniciativa social, con lo que se fortalece la ciudadanía activa y el tejido social, poniendo en juego alianzas múltiples en contextos singulares.

También se tiene que destacar la cuestión de la **investigación**, que merece un capítulo entero en esta guía. Ya hemos mencionado al grupo de trabajo creado, que quiere aprender de la práctica y del análisis de otras personas en la reflexión colectiva sobre nuevos retos educativos abordados desde los BdTE. Pues bien, teniendo en cuenta la importancia de la aplicación práctica de los tres pilares de la educación –aprender a conocer, aprender a hacer y aprender a vivir conjuntamente– y desde una concepción global de la educación, los proyectos de BdTE son un buen ejemplo de innovación metodológica que mejora el aprendizaje.

Las propuestas de BdTE aportan novedades en el proceso de aprendizaje habitual del alumnado. Y, por tanto, en este sentido son una **innovación docente**. Dicho de otro modo, representan una innovación en el aprendizaje en la escuela y a la vez añaden a los objetivos educativos habituales otros que relacionan la actividad de aprendizaje del estudiante con su formación ciudadana.

Entendemos la innovación como la capacidad de generar ideas nuevas, de llevarlas a la práctica y, a través suyo, hacer aportaciones a las personas a quien dirigimos nuestras acciones socioeducativas. Asimismo, es necesario que estas ideas hechas acción sean capaces de aportar valor al alumnado, a los centros educativos y a la ciudadanía. Además, el grupo de trabajo del BdTE hace propuestas que generan cambios en la propia organización de los centros educativos. Así pues, buscan una innovación compartida, centrada en la dinámica de experimentación. Y aquí se abre otro espacio de interés: una innovación que trasciende la escuela en sí para generar redes de mejora más allá de los límites de cada organización. Difícilmente se hubieran trazado las líneas de mejora que esta guía recoge sin la generación de espacios de trabajo, de elaboración de la experimentación y **colaborativos**.

Finalmente, queda invitaros a implementar proyectos de bancos del tiempo, dentro y fuera de la escuela, como oportunidad para recuperar la idea de reciprocidad en las formas de producción de conocimiento. Y, también, agradecer el trabajo a todas las personas que han hecho posible esta guía que tenéis en vuestras manos. Muchas gracias a todas ellas y feliz lectura.

Judit Pruna Solà.

Técnica de la Dirección de Servicios a las Personas.
Distrito de Ciutat Vella, Ayuntamiento de Barcelona.

INTRODUCCIÓN

2

El Banco del Tiempo Escolar es un programa que desarrolla una actuación educativa global, donde todos los alumnos de un grupo-clase comparten, de forma conjunta y cooperativa, sus conocimientos y habilidades.

Esta guía didáctica quiere ser un instrumento que incluya la información y las orientaciones necesarias para que cualquier docente pueda llevar a la práctica el programa Banco del Tiempo Escolar (BdTE) con un grupo de alumnos.

En este sentido, la guía didáctica incluye la programación concreta del BdTE y, además, recoge las experiencias y las reflexiones de los autores en las diferentes implementaciones del programa, así como las experiencias y las reflexiones de otros docentes que han llevado a cabo el BdTE o que han participado en los cursos de formación. De este modo, su contenido intenta recoger todas estas aportaciones para orientar y facilitar la aplicación del programa.

Una consideración a tener en cuenta de esta guía didáctica es que la programación del BdTE se incluye en la modalidad inicial de programa de acción tutorial. En la práctica, la flexibilidad y la adaptabilidad del programa BdTE ha llevado a los docentes que lo han aplicado a hacer las modificaciones necesarias para adecuarlo a las edades y características de su alumnado, a las necesidades del grupo-clase y a la organización del curso. Es decir, se han llevado a cabo implementaciones del BdTE distintas de la programación que aquí se presenta, por ejemplo: talleres, talleres monográficos, como metodología en una materia, etc.

En esta introducción también queremos mencionar brevemente el origen y la evolución del programa, indicar las concepciones pedagógicas que lo sustentan y realizar algunas consideraciones sobre el BdTE y su aplicación.

En relación con el origen del programa BdTE, en el año 2005, a raíz de unos problemas de convivencia que se habían producido en un grupo de alumnos de 1º de ESO del que Montse Pujol era tutora, se planteó llevar a cabo una intervención que ayudara a crear y a fomentar relaciones de amistad y de cooperación entre los alumnos y que, al mismo tiempo, estuviera dirigida a la prevención de conflictos: *¿Cómo encontrar la fórmula para que los alumnos se ayudaran entre ellos para resolver los pequeños problemas que conllevan las interacciones en un grupo-clase?*

Paralelamente, Xavier Cacho y yo nos habíamos empezado a interesar por la iniciativa ciudadana que lleva por nombre Banco del Tiempo (BdT) y, concretamente, habíamos contactado con el BdT del barrio de Gràcia de Barcelona. Los BdT son una iniciativa comunitaria de apoyo personal y familiar, de participación ciudadana y de cohesión social. A través de ellos se crean redes de intercambio de prestaciones y servicios entre personas, donde cada uno se ofrece para ayudar a los demás y a la vez solicita su ayuda de forma gratuita. Los BdT se basan en el principio de la ayuda mutua. Se trata de ofrecer y de compartir conocimientos y habilidades y, para medir los intercambios, se toma el tiempo empleado.

La asociación de estos dos elementos (por un lado, la prevención de problemas de convivencia y, por otro, los beneficios que conllevan los BdT) nos sugirió la elaboración de un programa de intercambio de conocimientos y habilidades entre los alumnos.

Esta idea inicial se desarrolló y fue tomando forma durante el curso 2006-2007 con la elaboración del programa de acción tutorial "*Creación de conocimientos y habilidades y mejora de la convivencia mediante la colaboración y la cohesión grupal*", que se aplicó en tres grupos de alumnos de tres centros de secundaria y, finalmente, se llevó a cabo una investigación sobre los resultados de estas implementaciones.¹

Como ya se ha mencionado anteriormente, la evolución de este programa de acción tutorial ha llevado a desarrollar otras modalidades, pero teniendo en cuenta que la actividad central del programa inicial y de las modalidades que se han ido implementando posteriormente es el intercambio, el programa pasó a llamarse *Banco del Tiempo Escolar* (BdTE).

Para finalizar este marco histórico del programa BdTE, nos gustaría decir que en los últimos años se han llevado a cabo acciones formativas para docentes, se ha constituido un grupo de trabajo, se han realizado las primeras jornadas El Banco del Tiempo Escolar, y se ha elaborado esta guía didáctica para docentes.

Como cualquier programa educativo, el BdTE se fundamenta en una serie de ideas educativas y concepciones pedagógicas que sus autores, Montse Pujol (docente de primaria y secundaria) y Xavier Cacho (educador y pedagogo social), han tenido siempre muy presentes en su labor educativa:

- La importancia de la experiencia, la reflexión y la búsqueda de mejoras en la práctica educativa.
- La concepción global de cualquier acción educativa.
- La creencia de que todos los alumnos son importantes y todos tienen que tener éxito.
- La participación de los alumnos en todo el proceso educativo.

¹ Licencia de estudios del Departamento de Educación de la Generalitat de Catalunya durante el curso 2006-2007 para elaborar el trabajo "*Aprenentatge entre parelles d'iguals*". Se puede consultar en: <<http://www.xtec.cat/sgfp/licencies/200607/memories/1634m.pdf>>.

En relación con el primer punto, se puede entender la *praxis* como lo que se hace, el proceso, la experiencia. Varios autores consideran esta experiencia, en contraposición con la teoría, como un concepto clave en cualquier proceso educativo, pero para que esta experiencia pueda ser significativa debe incorporar el razonamiento. Por tanto, para que una experiencia sea verdaderamente educativa, resulta necesario el entendimiento, la reflexión. En definitiva, se puede decir que la experiencia y la reflexión constituyen los dos ejes básicos de los actos educativos.

Por otro lado, siempre hemos tenido en cuenta que la reflexión sobre la experiencia tiene una finalidad muy clara y unívoca: la mejora de la práctica, de la acción educativa.

Situados en este punto, nos basamos en una metodología que conjuga estos tres elementos (experiencia, reflexión y mejora): la investigación-acción (i-a). La i-a puede entenderse como una investigación práctica que llevan a cabo los docentes, de forma colaborativa, mediante ciclos de planificación, de acción, de observación y de reflexión, con la finalidad de mejorar su práctica educativa.² Es una metodología que relaciona la teoría y la práctica en un todo. Se investiga, se razona, a partir de la experiencia educativa y, por tanto, la reflexión y la acción están totalmente relacionadas.

En definitiva, la i-a se convierte en una metodología básica en el desarrollo del BdTE, porque su proceso participativo y dinámico nos permite una reflexión constante de la experiencia para introducir las mejoras necesarias en la práctica educativa.

Una segunda idea que sustenta el programa es la concepción de las acciones educativas como globales. Si se considera que la educación tiene como finalidad última desarrollar al máximo las capacidades y las potencialidades de los alumnos, el propósito de cualquier acto educativo debe ser hacer posible que los alumnos asimilen e integren el máximo de contenidos, tanto en cuanto a conocimientos y habilidades, como en cuanto a actitudes y valores. En este sentido, dos de las finalidades del programa BdTE son:

- El aumento de los aprendizajes de los alumnos (finalidad relacionada con los contenidos de saber y saber hacer) y
- La mejora de la convivencia (finalidad más vinculada a los valores y a las actitudes: el saber estar y el saber ser).³

² Latorre, Antonio: La investigación-acción: conocer y cambiar la práctica educativa. Barcelona: GRAÓ, 2003.

³ Estos cuatro saberes se corresponden con los cuatro pilares de la educación propuestos por Jacques Delors (1996: 75-76): *Aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser.*

A pesar de ello, esta diferenciación entre conocimientos y habilidades por un lado, y valores y actitudes por el otro, es muy difícil de sostener en una acción educativa. El docente, al transmitir unos contenidos de conocimientos y de habilidades, también está transmitiendo contenidos relacionados con las actitudes y los valores. La forma de dirigirse a los alumnos individualmente o como grupo, la forma de realizar una explicación, cómo recibe las aportaciones de los alumnos, etc. Siempre se están transmitiendo valores y actitudes a los alumnos.

Finalmente, hay que decir que los contenidos de valores y actitudes se tienen que ir adquiriendo de forma práctica, experiencial y vivencial, sin una diferenciación explícita y vinculados a los contenidos de conocimientos y habilidades. En definitiva, pensamos que *“a convivir se aprende conviviendo”*.

Una tercera concepción pedagógica que se considera en el programa BdTE es que todos los alumnos poseen conocimientos y habilidades (todos los alumnos pueden enseñar estos contenidos a sus compañeros) y, además, que todos pueden aprender.

Por un lado, considerar que todos pueden aportar algo a los compañeros implica que el programa aprovecha la diversidad presente en las aulas y potencia su riqueza. El docente tiene que estar atento a todas las participaciones que hagan los alumnos sobre lo que conocen y saben, para poder tener un conocimiento más amplio y próximo de los alumnos y, a la vez, facilitar el acercamiento del docente y los alumnos.

Además, muchos de los contenidos que aportan los alumnos tienen un claro componente cultural y familiar (una lengua, un baile, elaborar una comida, una afición, etc.), y el hecho de que los alumnos tengan que preguntar a los padres para obtener más información sobre estos conocimientos o habilidades potencia la participación de la familia en el proceso educativo de sus hijos y a la vez posibilita la relación del centro educativo con el entorno.

Por otro lado, considerar que todos los alumnos del grupo-clase pueden aprender conocimientos y habilidades de sus compañeros conlleva que todos aumenten sus aprendizajes. Además, compartir, cooperar, ayudarse mutuamente y comprometerse incide muy positivamente en el aprendizaje de valores y actitudes de los alumnos.

En definitiva, el BdTE considera que todos los alumnos son importantes y promueve que todos los alumnos del grupo-clase tengan éxito: en los ámbitos personal (motivación y autoestima), escolar (aprendizaje de conocimientos y de habilidades) y social (sentimiento de pertenencia y relaciones sociales positivas).

En cuarto lugar, durante el desarrollo del programa, los alumnos participan en los procesos de consulta, pero fundamentalmente lo hacen en los procesos de toma de decisión (elección de los contenidos a aprender), en la gestión de las decisiones tomadas (cómo enseñar un conocimiento al compañero) y en los procesos de control o evaluación de las acciones llevadas a cabo (intercambios y sesiones de ayuda mutua). De este modo, el BdTE fundamenta la participación activa de todos los alumnos del grupo-clase durante todo el programa.

En palabras de Adela Cortina: *“No se aprende a ser ciudadano activo sólo leyendo prospectos, por muy valiosos que sean, ni siquiera conociendo cómo llegaron a elaborarse los productos que figuran en ellos”*,⁴ sino que se aprende con la práctica, con la experiencia de hacer de ciudadano activo.

Por otra parte, el BdTE sigue un modelo pedagógico con una doble dimensión individual y relacional. Se conjuga lo particular (alumno) y lo comunitario (grupo-clase) desde una perspectiva de participación y de construcción conjunta y democrática. En este sentido, el programa promueve el desarrollo de una ciudadanía activa.⁵

En definitiva, el BdTE promueve esta ciudadanía activa mediante la participación de los alumnos (como individuos que pertenecen a un grupo) en la toma de decisiones conjunta en distintos momentos del programa: planificación, ejecución, observación y evaluación.

Una vez hecho este encuadre conceptual del BdTE, y para finalizar la introducción, queremos exponer algunos aspectos a considerar sobre el programa y el contenido de esta guía:

- La finalidad del BdTE es que los alumnos aumenten sus aprendizajes, mejoren la convivencia y desarrollen sus habilidades comunicativas.
- El objetivo del BdTE es contribuir al desarrollo de las competencias básicas de los alumnos y, en especial, la competencia de aprender a aprender, la competencia de autonomía e iniciativa personal, la competencia social y ciudadana y la competencia comunicativa lingüística y audiovisual.
- El BdTE toma como referente metodológico los bancos del tiempo. En este sentido, el núcleo del programa BdTE serán las actividades de intercambio de conocimientos y habilidades entre parejas.
- El BdTE se inicia con un bloque de actividades previas, relacionadas con la motivación e información sobre el programa. Seguidamente, se llevan a cabo las sesiones de ayuda mutua, en las que los alumnos realizan los intercambios de sus conocimientos y habilidades.
- Cabe destacar también que, durante todo el programa, se seguirá el proceso participativo, dinámico y cíclico de la i-a, para reflexionar sobre los resultados y el proceso de las acciones llevadas a cabo e introducir los ajustes y las modificaciones necesarias en la planificación, con el objetivo de mejorarla, ajustándola a las características y necesidades de los alumnos para lograr los objetivos planteados.

⁴ Cortina, Adela: “Educar para una ciudadanía activa”. En *El País* del 30/12/2006.

⁵ Martínez, Miquel: “Educación y Ciudadanía Activa” [en línea]. OEI. Programas. Educación en valores. <<http://www.oei.es/valores2/mmartinez.htm>> [consulta: 23/8/2012].

- En el apartado 3 se incluye la programación del BdTE y se hace referencia a los objetivos que se persiguen con el programa, las competencias básicas que se ponen en juego, los contenidos, las orientaciones metodológicas, las fases y actividades del BdTE, los recursos necesarios y la evaluación.
- Ya se ha indicado que la programación que se incluye hace referencia a la modalidad de programa de acción tutorial. Aun así, la adaptabilidad y flexibilidad del BdTE posibilita la creación de modalidades de programación distintas en función de los rasgos y las características específicas del entorno y del centro educativo, para dar respuesta a las necesidades y características de los alumnos y del grupo con el que se quiere llevar a cabo el programa.
- En el apartado 4, se incluyen algunos elementos a considerar para la realización de una investigación sobre la aplicación del BdTE.
- Finalmente, en los anexos (apartado 6) se incluyen los materiales necesarios para llevar a cabo el programa BdTE.

Esperamos que esta guía didáctica os resulte útil para entender el programa y poder implementar el BdTE con vuestros alumnos. Os animamos a llevarlo a cabo, adaptando la programación a las características de vuestro alumnado y a las necesidades del grupo-clase.

BANCO DEL TIEMPO ESCOLAR

PROGRAMACIÓN

3

En este punto se presenta la programación del BdTE en su modalidad de programa de acción tutorial e incluye una serie de apartados: objetivos, competencias básicas, contenidos, orientaciones metodológicas, fases y actividades, recursos y evaluación.

Como programación didáctica, debería incluir un previo relacionado con la contextualización que ya hemos mencionado y, en concreto, tendría que incluir la caracterización del entorno, del centro educativo y del grupo-clase.

En definitiva, la programación didáctica que se presenta a continuación solo quiere ser una programación tipo que se tendrá que adaptar y contextualizar teniendo en cuenta las variables del contexto educativo concreto donde se quiera aplicar el programa.

Seguidamente se expondrán los diferentes elementos que se incluyen en esta programación del BdTE.

3.1 Objetivos

Los objetivos que se pretenden alcanzar con el programa BdTE se pueden agrupar en tres ejes, en función de si se refieren a los conocimientos y habilidades, a la convivencia escolar o a las habilidades comunicativas. Así, para cada uno de estos ejes, los objetivos a alcanzar con el programa son los siguientes:

3.1.1 Conocimientos y habilidades

En relación con este eje, los objetivos deseados son:

- Mejorar el rendimiento escolar de los alumnos.
- Progresar en sus aprendizajes.
- Incrementar la motivación de los alumnos.
- Reconocer que todos poseemos conocimientos y habilidades que podemos transmitir y que son necesarios para los demás.
- Aumentar la autoestima, el autoconcepto y la autocapacitación de los alumnos.

3.1.2 Convivencia escolar

En cuanto a la convivencia, los objetivos son:

- Establecer y mejorar las relaciones interpersonales y los lazos sociales.
- Fomentar los valores de cooperación y de colaboración.
- Favorecer las relaciones positivas entre alumnos: ayuda mutua, participación, confianza entre iguales, etc.
- Cumplir con las responsabilidades adquiridas, compromiso.
- Fomentar el reconocimiento de todos los alumnos.
- Reforzar el sentimiento de pertenencia al grupo-clase y al centro educativo.
- Prevenir situaciones de violencia y acoso.
- Favorecer la resolución de conflictos de forma pacífica, mediación espontánea.

3.1.3 Habilidades comunicativas

El tercer eje de objetivos incluye:

- Buscar información y preparar el material para realizar el intercambio.
- Seleccionar, ordenar y estructurar los contenidos e ideas a transmitir.
- Adaptar el discurso a la persona a la que va dirigido.
- Ser coherentes durante la transmisión.
- Comprobar que el otro va entendiendo lo que se transmite.
- Aumentar la asertividad de los alumnos.
- Saber escuchar.

3.2 Competencias básicas

Se entiende por competencia la capacidad de utilizar los conocimientos y habilidades de forma transversal e interactiva, en contextos y situaciones que requieren la intervención de conocimientos vinculados a diferentes saberes, lo que implica la comprensión, la reflexión y el discernimiento teniendo en cuenta la dimensión social de cada situación.⁶

⁶ Departamento de Educación, Generalitat de Catalunya: DECRETO 143/2007, de 26 de junio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas de la educación secundaria obligatoria. DOGC núm. 4915, de 29 de junio de 2007. Artículo 7.1.

Los currículos de educación primaria y secundaria obligatoria incluyen las ocho competencias básicas que tiene que alcanzar el alumnado al finalizar la educación básica. El programa BdTE pretende contribuir al desarrollo de estas competencias básicas y, en especial, de las siguientes competencias:

- Competencia de aprender a aprender: competencia metodológica que fundamentalmente se relaciona con los objetivos de conocimientos y habilidades y los objetivos de habilidades comunicativas.
- Competencia de autonomía e iniciativa personal: competencia transversal personal que, principalmente, se asocia con los objetivos de dos ejes: contenidos y comunicación.
- Competencia social y ciudadana: competencia específica centrada en convivir y habitar en el mundo, directamente vinculada a los objetivos de convivencia.
- Competencia comunicativa lingüística y audiovisual: competencia transversal que está relacionada con el eje de objetivos de habilidades comunicativas.

En definitiva, estas cuatro competencias están relacionadas con los procesos de búsqueda, selección, ordenación y estructuración de la información a transmitir con los conocimientos y habilidades que los alumnos ponen en juego en las sesiones de ayuda mutua, con las interacciones cara a cara con los compañeros y con los procesos comunicativos de las sesiones de intercambio de contenidos.

Por otra parte, el programa también pone en acción la competencia artística y cultural (en la comunicación de los conocimientos y habilidades que compartirán) y la competencia en el tratamiento de la información y competencia digital (en la búsqueda y gestión de la información sobre conocimientos y habilidades); sin detrimento de que, en función de los contenidos que intercambien los alumnos, también se desarrollen la competencia matemática y la competencia del conocimiento y la interacción con el mundo físico.

3.3 Contenidos

En cuanto a los contenidos de este programa de acción tutorial, también se puede hacer una distinción según hagan referencia a los tres ejes diferenciados en el apartado de objetivos: los relacionados con los conocimientos y habilidades, los relativos a la convivencia escolar y aquellos que tienen que ver con la transmisión de conocimientos y habilidades.

Así, los tres bloques de contenidos que se contemplan son los siguientes:

- Durante la realización del programa los alumnos aportarán sus conocimientos y habilidades al resto de compañeros del grupo-clase. Estos contenidos serán muy variados en función de los intereses, las motivaciones, las necesidades y los conocimientos y habilidades previos que cada alumno posea. Estos contenidos serán los que determinarán y harán posibles los intercambios de CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES que llevarán a cabo los alumnos y, en definitiva, promoverán y facilitarán la introducción de los contenidos actitudinales y de valores más directamente relacionados con la convivencia escolar.
- El segundo bloque de contenidos hará referencia a la CONVIVENCIA ESCOLAR y estará más relacionado con los valores y actitudes de saber compartir, de ayudar a los demás, de dejarse ayudar, de aceptar la diferencia, del sentimiento de pertenencia, etc.
- Finalmente, en relación con las habilidades comunicativas y el intercambio de conocimientos y habilidades que llevarán a cabo los alumnos, hay que considerar los contenidos referentes al hecho de enseñar y al hecho de aprender. En una actividad previa con el grupo-clase se introducirán unas nociones muy elementales sobre los contenidos relacionados con la transmisión de conocimientos y habilidades.

En función de la evolución del grupo-clase, estos contenidos se irán ampliando para profundizar en este proceso de transmisión mediante conocimientos y habilidades relacionados con las habilidades comunicativas y con el aprender a aprender.

3.4 Orientaciones metodológicas

La metodología que se utilizará en la implementación del BdTE está centrada en los alumnos, potenciando la participación, la implicación directa y su colaboración.

La metodología del BdTE tiene muy en cuenta la participación activa de los alumnos en los distintos procesos del programa:

- En primer lugar, los alumnos participan en la toma de decisiones. Así, en muchas de las actividades que se planteen en el programa, serán los propios alumnos los que razonarán y determinarán la actuación a llevar a cabo. Por ejemplo, los alumnos deciden cómo organizar los pequeños grupos para garantizar la participación de todos, qué conocimientos y habilidades enseñarán a sus compañeros, cómo lo harán y qué material necesitarán para hacer la transmisión, qué contenidos aprenderán de sus compañeros, etc.

- Los alumnos también participan en la gestión de estas decisiones. Son los actores protagonistas de las acciones que han pactado llevar a cabo. En definitiva, son ellos los que tienen que llevar a la práctica las diferentes decisiones tomadas y deben participar en el proceso.
- Finalmente, los alumnos participan en la evaluación del programa. Por este motivo, las evaluaciones de los intercambios, las valoraciones y las aportaciones de los alumnos durante el desarrollo del programa (así como las observaciones del docente) van a servir de guía para evaluar la consecución de las diferentes decisiones y para ir modulando y haciendo avanzar y evolucionar el programa.

En definitiva, uno de los primeros rasgos es que la metodología del BdTE promueve la participación activa de los alumnos en la toma de decisiones en distintos momentos del programa: planificación, ejecución y evaluación.

En las orientaciones metodológicas del BdTE también se considera que todos los alumnos poseen conocimientos y habilidades, y que todos ellos pueden enseñar estos contenidos a sus compañeros. Por tanto, el docente tiene que estar atento para aprovechar todas las aportaciones de los alumnos sobre lo que conocen y saben para poderlo compartir.

En relación con los contenidos referentes a la convivencia escolar, hay que considerar que se trabajarán de forma conjunta e integrada con los contenidos de conocimientos y habilidades; el programa *vivencia* estos contenidos. Así, se pretende desarrollar una actuación educativa global en la que los alumnos transmiten y aprenden conocimientos y habilidades y, al mismo tiempo, se ponen en acción y se evidencian los contenidos de valores y actitudes relacionados con la convivencia escolar.

El docente tiene que utilizar el programa como una hoja de ruta del proceso de aprendizaje y de crecimiento de los alumnos, aprovechando los conocimientos y habilidades que utilizan los alumnos en relación con la enseñanza, es decir, las habilidades comunicativas que implementan en los intercambios: elección, selección y ordenación de los contenidos, preparación del material, transmisión de contenidos, evaluación del intercambio, etc. Por ejemplo, si un alumno utiliza una técnica en concreto y esta puede ser útil para todo el grupo-clase, el docente puede favorecer que el alumno la comparta con sus compañeros y que estos la conozcan y la puedan utilizar para mejorar la ejecución del programa.

Teniendo presentes estas premisas y orientaciones, en el desarrollo del programa se utilizarán como referentes metodológicos:

- El APRENDIZAJE COOPERATIVO como metodología básica.⁷ En concreto, una variante de las técnicas llamadas “tutoría entre iguales” o “tutoría en pareja” –*peer tutoring*– y enseñanza recíproca. Esta metodología es efectiva para producir mejoras académicas y sociales, tanto para los alumnos tutores como para los alumnos tutorados⁸ y, al mismo tiempo, ayuda a mejorar la capacidad de expresión y la asimilación de los contenidos, además de motivar a los alumnos.⁹

De este modo se crearán parejas de alumnos que llevarán a cabo roles de tutores y de tutorados de forma alternativa: uno enseñará unos conocimientos o habilidades al otro y, luego, al revés.

- La EDUCACIÓN INCLUSIVA. Una de las características básicas de la escuela inclusiva es el apoyo a los alumnos dentro del aula ordinaria, y algunas de las estrategias metodológicas que se utilizan hacen referencia a las redes naturales de apoyo.¹⁰

El programa BdTE se lleva a cabo con todos los alumnos del grupo-clase, puesto que todos poseen conocimientos y habilidades y pueden enseñar estos contenidos a sus compañeros.

- La INVESTIGACIÓN-ACCIÓN (I-A). Esta metodología posee como rasgo definitorio y caracterizador el cambio de actitudes,¹¹ por lo que nos será de gran ayuda en la implementación del programa. Como proceso metodológico, la i-a se caracteriza por ser un proceso participativo, dinámico y cíclico que incluye cuatro fases: planificación - acción - observación - reflexión.¹²

Por otra parte, la i-a es un método flexible y participativo, ya que el proceso no es lineal, sino que se va negociando con los implicados en la acción educativa, con los alumnos.

Así pues, a partir de la planificación realizada, en primer lugar hay que implementarla, luego hay que observar los resultados y reflexionar sobre todo el proceso para introducir las modificaciones necesarias y volver a iniciar el ciclo de i-a: planificación, acción, observación y reflexión.

⁷ Carles Monereo comenta que el aprendizaje cooperativo es un elemento metodológico básico para una enseñanza de calidad. Monereo Font, Carles y Duran Gisbert, David: *Èntramat. Mètodes d'aprenentatge cooperatiu i col·laboratiu*. Barcelona: Edebé, 2001. Pág. 10.

⁸ Kagan, Spencer: *Cooperative learning*. San Juan Capistrano (California): Kagan Cooperative Learning, 1992. Pág. 3:3.

⁹ Fabra, M. Lluïsa: *Técnicas de grupo para la cooperación*. Barcelona: CEAC, 1994. Pág. 109.

¹⁰ Stainback, Susan y Stainback, William: *Aulas inclusivas*. Madrid: Narcea, 1999. Pág. 25-29.

¹¹ Pérez Serrano, M^a Gloria: *Investigación-Acción. Aplicaciones en el campo social y educativo*. Madrid: Dykinson, 1990. Pág. 76.

¹² Kemmis, S. y McTaggart, R.: *Cómo planificar la Investigación-Acción*. Barcelona: Laertes, 1988.

Pese a que se tendrá presente durante todo el programa, la i-a se utilizará fundamentalmente en las actividades en las que los alumnos realizan los intercambios de conocimientos y habilidades. A partir de las observaciones de la tutora y de las aportaciones de los alumnos en la evaluación de las sesiones de ayuda mutua, se reflexionará sobre las interacciones y se introducirán las modificaciones que sean necesarias. También se utilizará la i-a en la evaluación del programa mismo, para readaptarlo en función de los resultados que se vayan obteniendo en su evaluación.

- El CONTRATO PEDAGÓGICO (contrato de ayuda mutua) es otro elemento metodológico que se utilizará. Permitirá la formalización de los intercambios, ayudará a afianzar el compromiso, facilitará la evaluación de los intercambios y potenciará la responsabilidad de los alumnos que tienen que llevarlo a cabo. Además, el contrato incluye los elementos básicos que deben tenerse presentes en la transmisión de los conocimientos y habilidades y, de esta forma, también favorecerá el aprendizaje de los contenidos relacionados con el hecho de enseñar.

El contrato puede incluir: las necesidades (demandas), los objetivos que se pretenden (conocimientos y habilidades) y el plan de realización del contrato (condiciones: lugar, tiempo y materiales). En definitiva, el compromiso que se establece por parte de los dos alumnos que suscriben el contrato introduce la responsabilidad de las dos personas para llevarlo a cabo y partirá del consentimiento mutuo y la aceptación libre de los acuerdos.¹³

- La TUTORÍA será el espacio donde se desarrollará el programa.¹⁴ Hay que decir que en la tutoría se pueden impulsar actividades asociadas con contenidos de valores que son difíciles de tratar en otras materias y se convierte en un espacio social fundamental para potenciar la convivencia y la integración.¹⁵ A través de la tutoría uno puede aprender a desarrollar unos valores de convivencia que de otro modo serían más complejos de trabajar. A través de los espacios y momentos compartidos con los demás, es posible adquirir unos criterios personales de colaboración, de participación y de compromiso enmarcados en el ámbito de la educación moral.¹⁶

¹³ Martín, Xus y otros: Tutoría. Técnicas, recursos y actividades. Madrid: Alianza, 2003. Pág. 103-107.

¹⁴ Como ya se ha dicho, esta guía didáctica incluye la programación del BdTE como programa de acción tutorial, aunque se puede adaptar e implementar como otras modalidades.

¹⁵ Martín, Xus y otros: Tutoría. Técnicas, recursos y actividades. Madrid: Alianza, 2003. Pág. 52-54 y 145.

¹⁶ Pérez Pérez, M^a José: "La tutoría inclusiva eina de medicació i convivència" [en línea], 2006. <<http://www.xtec.cat/sgfp/licencies/200506/memories/1083m.pdf>> [consulta: 20/8/2012]; p. 21..

De este modo, el espacio de tutoría aporta una serie de ventajas para trabajar actividades relacionadas con contenidos de valores y actitudes y, al mismo tiempo, facilita la inclusión de contenidos de conocimientos y habilidades extracurriculares que quedarían fuera del resto de materias. Por otra parte, cabe destacar que el espacio de la tutoría es uno de los pocos donde se encuentran todos los alumnos del grupo-clase, criterio esencial para que todos puedan intercambiar con todos.

Para finalizar este apartado metodológico, hay que señalar que se utilizará el refuerzo positivo de las actuaciones de los alumnos del grupo-clase a lo largo de todo el programa para animarles, motivarles y alentarles en sus procesos de aprendizaje. También se dará un apoyo muy cercano durante la realización de las diferentes actividades y se valorará aquello que los alumnos hacen y sus progresos, creando un clima de confianza y crecimiento.

En definitiva, a partir de estas orientaciones metodológicas, durante la aplicación del programa el docente debe tener en cuenta que tiene que desarrollar diferentes funciones o roles:

- GUÍA de la ejecución del programa, en contraposición con un docente que actúa en un sentido directivo. El docente, pese a ser el responsable del grupo, tiene que implicar a los alumnos durante toda la implementación del BdTE, también en la toma de decisiones. Por este motivo, una herramienta metodológica que puede funcionar es utilizar el plural –“*hemos decidido*”, “*hemos dicho que haremos*”– como elemento lingüístico integrador de los alumnos en la toma de decisiones y en la responsabilidad del programa.
- DINAMIZADOR Y FACILITADOR, motivando la participación activa de todos los alumnos y potenciando todas sus aportaciones. Tiene que desempeñar esta función evitando respuestas negativas ante aportaciones o resultados negativos y potenciando sus contribuciones.
- OBSERVADOR del desarrollo de las actividades y de la evolución global del programa. Tiene que estar atento a las aportaciones de los alumnos, a los resultados de las diferentes actividades y a la evolución del programa.
- ANALISTA de estas observaciones, pensando en los resultados para reflexionar y continuar con la implementación del programa o introducir las modificaciones necesarias para ir alcanzando los objetivos y el correcto desarrollo de las actividades.

3.5 Fases y actividades

Las diferentes actividades que componen el programa BdTE se pueden agrupar en 3 fases, en función de la ordenación temporal dentro del programa y de su funcionalidad. En concreto, se diferencian las siguientes actividades:

- **ACTIVIDADES PREVIAS:** se llevan a cabo antes de las sesiones de intercambio y pretenden presentar el programa y su funcionamiento a los alumnos y motivarlos.
- **SESIONES DE AYUDA MUTUA:** conforman la esencia del programa y su función es posibilitar el intercambio cara a cara entre los alumnos.
- **ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN:** se llevan a cabo en distintos momentos del programa y su misión es analizar y reflexionar sobre el proceso de implementación del programa, la consecución de los objetivos planificados y, si es necesario, introducir las modificaciones que se consideren oportunas.

Según su ordenación temporal, las actividades incluidas en cada fase son:

ACTIVIDADES PREVIAS:

- 1- ¿Quién sabe más, una persona o toda la clase?
- 2- ¿Cómo podemos participar todos?
- 3- Técnica 1-2-4-todos.
- 4- Elección de representantes de los grupos.
- 5- Elección de los responsables de la recogida de los acuerdos de clase.
- 6- ¿Quién sabe más?
- 7- ¿Os gustaría aprender de los compañeros?
- 8- ¿Sois capaces de enseñar?
- 9- Ejemplos de conocimientos y habilidades.
- 10- ¿Queréis compartir vuestros conocimientos y habilidades?
- 11- Hoja de ofertas y demandas.
- 12- Listado de conocimientos y habilidades.
- 13- Introducción de conceptos sobre enseñar y aprender.
- 14- Ficha de ofertas.
- 15- ¿Cómo lo haremos?

SESIONES DE AYUDA MUTUA

- 16- Ordenación por parejas.

- 17- Elaboración del contrato de ayuda mutua.
- 18- Intercambio por parejas.
- 19- Evaluación del contrato.

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN:

- 20- Evaluación de las sesiones de ayuda mutua.
- 21- Evaluación del programa BdTE.

Seguidamente, se explicarán las actividades que se incluyen en cada fase. También se incluirá el objetivo que se pretende con la actividad, su desarrollo y, si es necesario, otras consideraciones.

Antes del inicio de las actividades previas, se puede incluir otra acción:

0- REUNIONES INICIALES

- **Objetivo:** informar sobre el programa BdTE a la Dirección del centro educativo, al consejo escolar y a los padres.
- **Consideraciones:** la realización de estas reuniones está en función de la situación y las necesidades del grupo.

La reunión con los padres y madres es la más importante y fundamental, puesto que en la ejecución del programa los alumnos pueden pedir información a sus padres y, por este motivo, es necesario que ellos también estén enterados del programa. Se puede aprovechar la reunión de inicio de curso para informarles sobre la aplicación del programa.

3.5.1 Actividades previas

Esta fase está formada por las actividades que se llevan a cabo antes del desarrollo de las sesiones de ayuda mutua. Estas actividades previas se realizarán con todos los alumnos del grupo-clase y tienen como objetivos:

- Poner en antecedentes a los alumnos sobre el funcionamiento del programa.
- Motivar a los alumnos hacia el desarrollo del BdTE.
- Reflexionar sobre algunos de los elementos que deben considerarse para “enseñar y aprender”.

- Recabar información sobre los conocimientos y habilidades de los alumnos del grupo y los contenidos que desearían aprender.
- Organizar la distribución y la ordenación de las parejas en las diferentes sesiones de intercambio.
- Recoger información inicial del grupo necesaria para poder evaluar los resultados del programa.

Las diferentes actividades que se incluyen en esta fase previa, ordenadas cronológicamente, son:

1- ¿QUIÉN SABE MÁS, UNA PERSONA O TODA LA CLASE?

- **Objetivo:** la actividad tiene un doble objetivo: motivar a los alumnos para que colaboren activamente en el programa y, fundamentalmente, plantear la necesidad de buscar una estrategia de participación ágil, funcional y que garantice la participación de todos los alumnos del grupo.
- **Desarrollo:** se plantea esa pregunta a todo el grupo clase. De forma individual los alumnos buscan la respuesta y cada uno expone su solución al grupo.
Antes de que todos los alumnos hayan terminado de dar sus respuestas, se plantea la dificultad y la poca agilidad de la estrategia de responder uno a uno. Entonces es el momento de lanzar la pregunta de la actividad siguiente.
- **Consideraciones:** la respuesta a la cuestión inicial se reanuda posteriormente utilizando la técnica o estrategia que se consensue. Por tanto, en esta actividad no importa tanto la respuesta a la pregunta sino demostrar la necesidad de buscar una forma de trabajar más ágil. En este sentido, es interesante que en el proceso de respuesta de los alumnos se evidencie claramente la poca funcionalidad y agilidad que supone tener que responder uno a uno las cuestiones planteadas.

2- ¿CÓMO PODEMOS PARTICIPAR TODOS?

- **Objetivo:** buscar, de forma consensuada, una estrategia ágil y funcional para garantizar la participación de todos los miembros del grupo.
- **Desarrollo:** durante el proceso de respuesta de la actividad anterior se plantea a los alumnos la poca funcionalidad y agilidad de responder uno a uno y es cuando debe introducirse la pregunta de cómo podemos participar todos. Los alumnos tendrán que pensarlo de forma individual y luego dar las respuestas también individualmente.
- **Consideraciones:** en el planteamiento de la cuestión se debe hacer hincapié en que la respuesta que

se debe garantizar que todos los alumnos deben poder aportar su opinión y que tiene que ser de forma fácil y ágil.

Cuando los alumnos vayan haciendo sus aportaciones, el docente debe ir introduciendo las reflexiones necesarias para ir buscando una respuesta grupal lo más consensuada posible y que la estrategia final contemple claramente las premisas de: participación de todos, funcionalidad y agilidad. En función de la edad de los alumnos, la intervención del docente será más o menos importante o intensa.

3- TÉCNICA 1-2-4-TODOS

- **Objetivo:** consensuar una estrategia de trabajo cooperativo que facilite la participación de todos los alumnos y que sea ágil y funcional.
- **Desarrollo:** a partir de las aportaciones de los alumnos en la actividad anterior y de las reflexiones del docente, se llega a consensuar la utilización de la técnica 1-2-4-todos.

Finalmente, se explicará claramente el desarrollo de esta técnica en la solución grupal de una cuestión. Consta de 4 pasos:

- Cada alumno piensa la respuesta individualmente.
 - Por parejas comparten las dos respuestas y llegan a una respuesta común de pareja.
 - Dos parejas (4 alumnos) comparten sus respuestas comunes y consensuan la respuesta de los 4 alumnos.
 - Cada grupo de 4 alumnos presenta a toda la clase la respuesta consensuada, que recoge las aportaciones de los 4 miembros del grupo.
- **Consideraciones:** en función de la edad de los alumnos y de la riqueza de las aportaciones, este proceso puede ser más o menos dirigido. En el caso de alumnos más pequeños, la introducción de la técnica 1-2-4-todos se puede hacer de forma directa.

Sin embargo, es interesante que los alumnos participen, piensen y aporten sus ideas, y que la opción para esta estrategia de resolución sea lo más consensuada posible, haciendo participar a los alumnos en la toma de decisiones. En este sentido, la concreción final de la técnica puede ser diferente: 1-5-todos; 1-3-6-todos u otras combinaciones o posibilidades, siempre que se garantice la participación de todos y que sea ágil.

Por otra parte, la técnica 1-2-4-todos se puede introducir previamente a la realización del programa y de forma independiente, ya que puede ser útil en la realización de otras actividades grupales y en diferentes materias.

En la aplicación práctica de la técnica se debe considerar:

- El docente es quien marca el cambio de agrupamiento. La duración de cada fase vendrá determinada por la dificultad de la actividad y por las observaciones del docente sobre el progreso en la ejecución de la actividad por parte de los alumnos.
- Esta técnica pretende que la respuesta o la conclusión final de la actividad sea lo más consensuada posible y representativa de todos los alumnos del grupo-clase.

4- ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LOS GRUPOS

- **Objetivo:** organizar la participación de los grupos y escoger a las personas que harán de representantes de cada grupo de 4 alumnos.
- **Desarrollo:** como consecuencia de la dinámica de la técnica 1-2-4-todos, se hace evidente la necesidad de que uno de los 4 miembros del grupo sea el encargado de comunicar las conclusiones del grupo al grupo-clase.
- **Consideraciones:** en función de la edad y de las características del grupo-clase, el docente puede dirigir esta elección o dejar la decisión en manos del propio grupo.

5- ELECCIÓN DE LOS RESPONSABLES DE LA RECOGIDA DE LOS ACUERDOS DE CLASE

- **Objetivo:** elaborar una recopilación de los consensos y acuerdos a los que llega el grupo-clase.
- **Desarrollo:** se pregunta a los alumnos si creen que lo que opinan, aportan y consensúan se tiene que escribir para poder tenerlo siempre presente. Posteriormente se les pregunta cómo podríamos hacerlo. Normalmente, la respuesta de los alumnos suele ser que es necesario tener una recopilación escrita de las decisiones que va tomando el grupo-clase.
Sobre la forma de hacerlo, se puede dejar la decisión en sus manos, aunque se puede proponer que el delegado y el subdelegado del grupo-clase sean los encargados de hacer la recopilación.
- **Consideraciones:** en función de la edad y las características de los alumnos, esta actividad estará más o menos dirigida por el docente. Lo que tiene que orientar la actividad es poder llegar a tomar la decisión de forma consensuada, con la participación de los alumnos, de cómo recoger los acuerdos y tenerlos a mano.

Se eligen dos responsables para garantizar que la recopilación sea lo más correcta posible y para prever la eventualidad de que alguno de los alumnos responsables no asista a la sesión del programa.

Finalmente, tiene que tenerse en cuenta que el docente debe apoyar a los alumnos responsables en relación con los contenidos que tienen que recogerse en el libro de acuerdos. Este libro (puede ser una libreta o folios) será como el libro de actas del programa y se dejaría en el aula para que los alumnos puedan consultarlo.

6- ¿QUIÉN SABE MÁS?

- **Objetivo:** motivar a los alumnos para la realización del programa.
- **Desarrollo:** se vuelve a plantear la pregunta inicial: “¿Quién sabe más, una persona o toda la clase?”. Como estrategia de resolución de la actividad, se sigue la técnica 1-2-4-todos: se resuelve la pregunta individualmente, en parejas, en grupos de 4 y, finalmente, se exponen las respuestas consensuadas de cada grupo a todo el grupo-clase. Finalmente, se debe llegar a la conclusión de que toda la clase sabe más que una persona sola.
- **Consideraciones:** el docente es quien marca los tiempos de cambio de agrupamiento (individual, en parejas, en grupos de 4 y gran-grupo) en función de las observaciones que hace de la evolución del trabajo de los alumnos. En la exposición final de los grupos, el docente debe potenciar que las respuestas opten por la opción de toda la clase. En el caso de las respuestas que apunten al resultado de que sabe más una persona, introducirá preguntas para poner en duda esta opción y encaminar la conclusión final de que toda la clase sabe más que una sola persona. Cabe destacar que, en las experiencias llevadas a cabo, siempre ha habido una gran unanimidad en los grupos por la opción de que toda la clase sabe más que una sola persona. Sin embargo, pueden darse respuestas que aleguen que un alumno que saca muy buenas notas sabe más que toda la clase.

7- ¿OS GUSTARÍA APRENDER DE LOS COMPAÑEROS?

- **Objetivo:** motivar a los alumnos para la realización del programa: aprender de los compañeros.
- **Desarrollo:** se plantea la pregunta a los alumnos y, para resolver la actividad, se utiliza la técnica 1-2-4-todos. La actividad se encamina de modo que se obtenga una respuesta positiva a la pregunta.
- **Consideraciones:** en esta actividad, dado que la respuesta esperada es un sí, los tiempos de trabajo en los diferentes agrupamientos son muy reducidos: se pasa rápidamente de individual, a parejas, a grupos de 4 y a toda la clase. Normalmente, la respuesta de los alumnos es siempre afirmativa. En algún caso puntual puede haber algún alumno que opine que no quiere aprender de sus compañeros; si se da el caso, la interacción con la pareja, con el grupo de 4 y con toda la clase, pueden ayudarle a cambiar de opinión. Sin embargo, es interesante, en caso de que haya algún alumno que opine que no, preguntarle el motivo

y darle argumentos (los compañeros y el docente) para que valore la riqueza y las ventajas de aprender de los compañeros.

8- ¿SOIS CAPACES DE ENSEÑAR?

- **Objetivo:** motivar a los alumnos para la realización del programa: enseñar a los compañeros.
- **Desarrollo:** se plantea la pregunta a los alumnos y para resolver la actividad se utiliza la técnica 1-2-4-todos. La respuesta esperada es que sí son capaces de enseñar a sus compañeros.
- **Consideraciones:** como se ha indicado, la conclusión a la que normalmente llegan los grupos es que sí son capaces de enseñar a sus compañeros. En caso de que haya alguna respuesta negativa, se puede abrir un debate entre los grupos o simplemente plantear que probaremos el programa para acabar de decidir si son capaces o no.

9- EJEMPLOS DE CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES

- **Objetivo:** iniciar la autorreflexión sobre los conocimientos y habilidades que tienen los alumnos y que podrían enseñar a sus compañeros.
- **Desarrollo:** se pregunta a los alumnos cuáles son los conocimientos y habilidades que podrían enseñar a sus compañeros. Se realiza de forma oral e individualmente. Se puede ir anotando en la pizarra los ejemplos que vayan aportando los alumnos para facilitar las respuestas de todos ellos.
- **Consideraciones:** la actividad se plantea como una lluvia de ideas. En función de la edad y de las respuestas de los alumnos, hay que ir potenciando sus respuestas y, si es necesario, introducir algún ejemplo de conocimientos y habilidades para motivar las respuestas.

Normalmente, las aportaciones iniciales de los alumnos son principalmente conocimientos escolares. El docente puede presentar una hoja de ejemplos de conocimientos y habilidades de otro grupo-clase (véase Anexo 1) para dar ideas sobre los contenidos que pueden enseñar. También se les puede ayudar mediante preguntas del tipo: “¿Alguien de la clase sabe arreglar una bicicleta? O ¿hacer una tarta? O ¿una película de stop-motion?”. Los alumnos se sorprenden (“¿Eso también vale?”) porque normalmente asocian el concepto de enseñar a contenidos escolares.

Por otra parte, es necesario que todos los alumnos hagan aportaciones, ya que en una actividad posterior todos deberán responder individualmente y por escrito qué conocimientos y habilidades pueden enseñar a sus compañeros. Si es necesario, el docente puede preguntar directamente a los alumnos que no hayan respondido, facilitando que den una respuesta.

10- ¿QUERÉIS COMPARTIR VUESTROS CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES?

- **Objetivo:** motivar a los alumnos para la realización del programa: iniciar la presentación del programa.
- **Desarrollo:** se plantea la pregunta al grupo clase. De forma conjunta se da la respuesta.
- **Consideraciones:** normalmente, la respuesta es un sí conjunto de toda la clase. Hay que estar atento a si hay algún alumno que no quiere compartir. Se puede mantener una charla individual con él para averiguar sus motivos y enfocar el tema diciéndole que es importante poder compartir conocimientos y habilidades y aprender de los compañeros.

11- HOJA DE OFERTAS Y DEMANDAS

- **Objetivo:** realizar una autorreflexión sobre los conocimientos y habilidades que tienen los alumnos y que pueden enseñar a sus compañeros (ofertas), así como sobre los contenidos que les gustaría aprender (demandas).
- **Desarrollo:** se reparte la ficha de ofertas y demandas (véase Anexo 2) para que los alumnos la completen individualmente. Hay que tener en cuenta que hay dos preguntas: qué pueden enseñar y qué les gustaría aprender.
- **Consideraciones:** el docente debe ayudar a aquellos alumnos a los que les cueste encontrar conocimientos y habilidades que enseñar a sus compañeros.
Por otra parte, los alumnos también deben responder qué conocimientos y habilidades les gustaría aprender de los compañeros. Estas demandas pueden ayudar a que otros compañeros descubran contenidos que pueden enseñar.
Asimismo, la actividad anterior, sobre los ejemplos, puede ayudar a encontrar conocimientos y actividades que pueden ofrecerse a los compañeros.
Es importante tener en cuenta que esta actividad tiene que cerrar una sesión del programa, ya que a partir de las aportaciones de los alumnos el docente debe elaborar un cuadro con todos los conocimientos y habilidades que sabe la clase.

12- LISTADO DE CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES

- **Objetivo:** visualizar todos los conocimientos y habilidades que ofrece el grupo.
- **Desarrollo:** el docente elabora un cuadro con los contenidos que puede enseñar el grupo-clase. Este cuadro se pondrá en la clase para que todos puedan verlo.
- **Consideraciones:** el listado se puede hacer agrupando las ofertas en distintos apartados. Por ejemplo: idiomas, cuidado personal, materias, manualidades, bailes y música, deportes, etc. (véase Anexo 1).

13- INTRODUCCIÓN DE CONCEPTOS SOBRE ENSEÑAR Y APRENDER

- **Objetivo:** considerar algunos elementos sobre los conceptos de enseñar y aprender para aplicarlos en los intercambios de conocimientos y habilidades y, fundamentalmente, para posteriormente rellenar la ficha de ofertas.
- **Desarrollo:** el docente introduce algunas ideas sobre los conocimientos y habilidades a enseñar (qué), cuándo y dónde enseñar, cómo enseñar y los materiales necesarios.
- **Consideraciones:** los contenidos a introducir en esta actividad y su profundización dependerán de la edad y de las características de los alumnos. Con alumnos más pequeños, la actividad se hará de forma más sencilla e incluso se puede eludir en este momento y llevarla a cabo una vez se hayan hecho algunos intercambios.

En cualquier caso, esta actividad solo pretende introducir los elementos que se tendrán que considerar para rellenar la ficha de ofertas de la actividad posterior: qué, dónde, cuándo, cómo y el material. De ahí que la actividad se pueda retomar en otro momento del programa, una vez llevadas a cabo algunas sesiones de ayuda mutua, en función de la evaluación que se haga de los intercambios y de las aportaciones e ideas que vayan implementando los alumnos en referencia a las habilidades comunicativas.

14- FICHA DE OFERTAS

- **Objetivo:** elaborar la ficha que servirá de base para los intercambios con los compañeros (véase Anexo 3).
- **Desarrollo:** con la ayuda del docente, los alumnos de forma individual elegirán cuatro conocimientos y habilidades de los que incluyeron en la ficha de ofertas y demandas. Por cada conocimiento o habilidad incluirán: el título o nombre del contenido, la concreción de los conocimientos y habilidades que enseñarán, cuándo y dónde lo harán (en principio, en el horario de aplicación del programa y en el aula), cómo lo transmitirán y el material que necesitarán.
- **Consideraciones:** en relación con la edad de los alumnos, se puede modificar la ficha e incluir más o menos información. Por ejemplo, si son muy pequeños, en la ficha puede figurar únicamente el nombre del conocimiento y/o habilidad o un dibujo que haga referencia al mismo.

En relación al *qué*, a la concreción del conocimiento o habilidad, hay que tener en cuenta la selección y ordenación de los contenidos que transmitirá el alumno. Si el título es muy extenso, hay que concretar los aspectos que se tendrán en cuenta. De todos modos, esta amplitud de los contenidos se puede ir modulando a medida que se hagan los intercambios.

Sobre el *cuándo* y el *dónde*, por razones legales, en la educación obligatoria y con alumnos menores de edad el tiempo se tiene que enmarcar dentro del horario lectivo y el lugar ha de ser dentro del espacio escolar.

Respecto al *cómo*, el alumno debe decidir si lo hará con una explicación verbal, con apoyo de libros, modelos, materiales, etc. Por esta razón, en la *ficha de ofertas* también se incluye el apartado *material* en referencia a lo que le será necesario para enseñar el conocimiento y habilidad a los compañeros. El profesor puede hacer una copia de las fichas de todos los alumnos para que, en caso de que la guarden ellos y se la olviden, siempre la tengan a su disposición para poder realizar las sesiones de ayuda mutua.

15- ¿CÓMO LO HAREMOS?

- **Objetivo:** conocer y entender el proceso que se seguirá en las sesiones de ayuda mutua.
- **Desarrollo:** el docente explicará los cuatro pasos a seguir en los intercambios:
 - Ordenación por parejas: todos los alumnos de la clase se agruparán por parejas para compartir conocimientos y habilidades.
 - Elaboración del contrato de ayuda mutua: cada alumno de la pareja escoge el conocimiento o habilidad que le explicará su compañero y se cumplimenta el contrato.
 - Intercambio por parejas: cada alumno de la pareja enseña el conocimiento o habilidad a su compañero.
 - Evaluación del contrato: los dos alumnos evalúan el intercambio que han realizado.

En esta actividad el docente introducirá la utilización de la libreta del BdTE, en la que los alumnos irán tomando notas de lo que van aprendiendo de sus compañeros y de todo lo que ellos crean necesario o interesante sobre el desarrollo del programa.

- **Consideraciones:** el docente explicará las dudas que vayan surgiendo durante la explicación en relación con las cuatro actividades que se incluyen.

En cuanto a la utilización de la libreta, los alumnos tienen que ir anotando en ella los conocimientos y habilidades que van aprendiendo de sus compañeros, como forma de hacer evidente los aprendizajes que van alcanzando y sus progresos. También pueden escribir ideas, reflexiones, dudas, etc. que vayan surgiendo durante la aplicación del programa, ya que pueden ser muy útiles en los momentos de reflexión y evaluación.

En función de la edad y de las dudas que se vayan planteando, el docente puede proponer empezar a poner en marcha los intercambios e ir resolviendo las dificultades a medida que surgen en la práctica.

3.5.2 Sesiones de ayuda mutua

La fase de las sesiones de ayuda mutua conforma el núcleo del programa del BdTE. En esta fase se incluyen las actividades que se llevarán a cabo durante los intercambios de conocimientos y habilidades

entre las parejas de alumnos y son las explicadas en la actividad anterior: ordenación por parejas, elaboración del contrato, intercambio por parejas y evaluación del contrato. Seguidamente nos centraremos en cada una de estas cuatro actividades.

16- ORDENACIÓN POR PAREJAS

- **Objetivo:** realizar el agrupamiento de los alumnos para que lleven a cabo los intercambios.
- **Desarrollo:** cada alumno tiene asignado un número. En la pizarra o en un papel se escriben las parejas de la sesión. El docente va diciendo en voz alta los números de las parejas y estas se van sentando para llevar a cabo la actividad siguiente, es decir, la elaboración del contrato.

Para realizar la ordenación por parejas existe una técnica concreta que permite hacer los diferentes emparejamientos con el objetivo de que todos los alumnos puedan intercambiar con todos sus compañeros. Seguidamente exponemos la técnica para ordenar las parejas en una clase con 8 alumnos.

- En este caso concreto, en cada sesión de ayuda mutua se forman cuatro parejas de alumnos (a, b, c y d) y en total cada alumno hará siete intercambios (con sus siete compañeros), por tanto, se tienen que organizar siete sesiones de cuatro parejas.

- Para la organización de los alumnos en parejas para las siete sesiones, utilizaremos el cuadro siguiente, en el que se incluyen las cuatro parejas, en horizontal: a, b, c y d.

Sesión 1

a	
b	
c	
d	

- Para constituir las parejas de la primera sesión (y del resto de sesiones), en primer lugar, dejamos fijo el alumno número 8 como alumno de la pareja "a".

Sesión 1

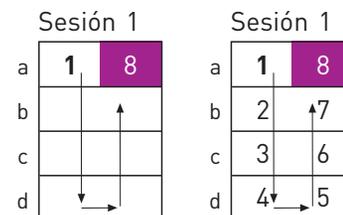
a	8
b	
c	
d	

- La pareja del alumno 8 será el alumno con el mismo número que la sesión, en este caso el alumno 1. Así, quedará conformada la primera pareja "a", alumnos 1 y 8.

Sesión 1

a	1	8
b		
c		
d		

- Se sigue llenando el cuadro siguiendo la numeración que falta (2, 3, 4, 5, 6 y 7) en el orden siguiente: hacia abajo a partir del 1, a la derecha al llegar a la pareja "d" y, después, hacia arriba:

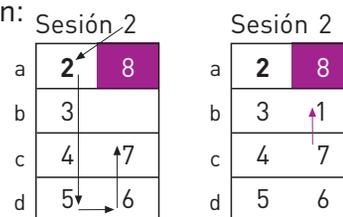


- De este modo, en la primera sesión las cuatro parejas de alumnos (en horizontal) serán las siguientes:

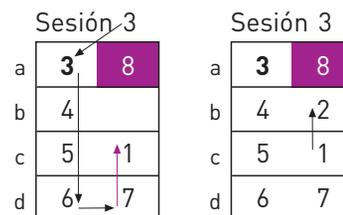
- a: alumnos 1–8
- b: alumnos 2–7
- c: alumnos 3–6
- d: alumnos 4–5

- En la segunda sesión, se seguirán los mismos pasos: el alumno 8 queda fijo. Al ser la segunda sesión, el alumno 2 hace de pareja del 8 (pareja a: 2–8); se sigue numerando el cuadro (3, 4, 5, 6 y 7) siguiendo el orden abajo, derecha y arriba; cuando se llega al número 7 se vuelve a iniciar por el 1 (flecha roja). Así, en la segunda sesión las cuatro parejas serán:

- a: alumnos 2–8
- b: alumnos 3–1
- c: alumnos 4–7
- d: alumnos 5–6



- Para obtener la ordenación por parejas de la tercera sesión se hará otra vez lo mismo: 8 fijo, primera pareja 3–8, colocación del resto de números siguiendo ordenación abajo, derecha y arriba; al llegar al número 7, hay que volver a empezar con el 1 (flecha roja) y después seguirá el 2.



- Siguiendo con estas indicaciones, las ordenaciones por parejas de las siete sesiones de un grupo de ocho alumnos serán las siguientes:

	Sesión 1	Sesión 2	Sesión 3	Sesión 4	Sesión 5	Sesión 6	Sesión 7
a	1 → 8	2 → 8	3 → 8	4 → 8	5 → 8	6 → 8	7 → 8
b	2 ↑ 7	3 ↑ 1	4 ↑ 2	5 ↑ 3	6 4	7 5	1 6
c	3 → 6	4 ↑ 7	5 ↑ 1	6 2	7 3	1 4	2 5
d	4 → 5	5 → 6	6 → 7	7 → 1	1 ↓ 2	2 3	3 4

- En un grupo con un número diferente de alumnos se seguirían las mismas indicaciones para construir las ordenaciones por parejas de todas las sesiones de intercambio (véase Anexo 4), incluye el desarrollo para un grupo de 30 alumnos: 15 parejas y 29 sesiones).
- **Consideraciones:** lo importante es que el docente tenga hecho el desarrollo de la ordenación por parejas de todas las sesiones y vaya organizándola, si lo cree necesario con la ayuda de algún alumno. A los alumnos, a veces, la primera ordenación les puede costar un poco de entender. En las implementaciones que se han llevado a cabo del programa, en la segunda o tercera ordenación los alumnos ya han captado la dinámica y la ordenación por parejas se lleva a cabo de forma rápida y sencilla.

Tenemos que asegurarnos de que cada alumno tenga muy claro el número que tiene asignado. Por cuestiones de tiempo, es muy posible que no se puedan llegar a hacer la totalidad de las sesiones de ayuda mutua, sobre todo si el grupo es numeroso. Este hecho no es importante, ya que lo que interesa en el programa es que los alumnos intercambien entre ellos y para su desarrollo no es imprescindible que lo hagan con todos. Ahora bien, tenemos que pensar que cuantas más sesiones se hagan, mejor.

En caso de que el número de alumnos del grupo sea impar, en cada sesión un alumno puede hacer tareas de apoyo al docente o de observador del grupo o de una pareja en concreto. Por ejemplo, en el caso de un grupo de siete alumnos, se podrían constituir tres parejas (1 alumno no intercambiaría) y se llevarían a cabo seis sesiones de intercambio. El desarrollo de las sesiones sería el siguiente:

	Sesión 1	Sesión 2	Sesión 3	Sesión 4	Sesión 5	Sesión 6
a	1 → 7	2 → 7	3 → 7	4 → 7	5 → 7	6 → 7
b	2 ↑ 6	3 ↑ 1	4 ↑ 2	5 3	6 ↓ 4	1 5
c	3 → 5	4 ↑ 6	5 ↑ 1	6 ↓ 2	1 ↓ 3	2 4
d	4 ↓	5 ↓	6 ↓	1 ↓	2 ↓	3 ↓

Si en alguna sesión no asiste algún alumno, en caso de que el número de alumnos asistentes sea par, los alumnos desparejados pueden realizar un intercambio entre ellos. En caso de ser impares, que no se puedan emparejar todos, un alumno puede hacer tareas de apoyo o de observador.

17- ELABORACIÓN DEL CONTRATO DE AYUDA MUTUA

- **Objetivo:** pactar los conocimientos y habilidades que cada miembro de la pareja enseñará al otro.
- **Desarrollo:** una vez constituidas las parejas, se da a cada una un contrato de ayuda mutua (véase Anexo 5). En primer lugar, cada miembro de la pareja ofrece al otro su ficha de ofertas (Anexo 3) para que el compañero escoja el conocimiento o habilidad que quiere aprender. Una vez elegidos, se redacta el contrato de ayuda mutua rellenando la información requerida. Los dos alumnos deben fechar y firmar el contrato.
- **Consideraciones:** el hecho de elaborar un contrato servirá para formalizar el compromiso de ayuda mutua entre los alumnos y partirá del consentimiento mutuo y la aceptación libre de los acuerdos. En definitiva, el compromiso que se establece por parte de los dos alumnos que suscriben el contrato introduce la responsabilidad de ambos para llevarlo a cabo.
Se debe incidir en que los alumnos tienen que concretar claramente los contenidos que enseñarán a su pareja y los materiales que van a necesitar para hacerlo.
Por razones organizativas, es útil concluir una sesión del programa con la elaboración del contrato, ya que así los alumnos tienen tiempo (hasta la próxima sesión) de terminar de concretar los conocimientos y habilidades que enseñarán a su pareja y de preparar los contenidos y el material necesario para realizar el intercambio. De este modo, la siguiente sesión se iniciaría con el intercambio por parejas.

18- INTERCAMBIO POR PAREJAS

- **Objetivo:** enseñar y aprender conocimientos o habilidades de la pareja.
- **Desarrollo:** uno de los dos miembros de la pareja enseña el contenido pactado. Luego lo hace el otro alumno. Es el momento de la transmisión y adquisición de los conocimientos y habilidades. Durante el intercambio el alumno tiene que ir anotando en su libreta del BdTE lo que está aprendiendo de su compañero.
- **Consideraciones:** el tiempo aproximado de cada uno de los dos intercambios es de 15 a 20 minutos. Hay que pensar que ese tiempo puede variar y adaptarse a la edad y a las características de los alumnos.
Durante la realización de la actividad, el docente tiene que estar muy pendiente de todas las parejas para ir ayudándolas para el correcto desarrollo de los intercambios e ir observando cómo los alumnos transmiten los contenidos, qué materiales utilizan, etc. Estas observaciones del docente, cuando

aporten técnicas o recursos de transmisión que interese compartir con todo el grupo-clase, pueden exponerse en las evaluaciones de las sesiones de ayuda mutua.

Los alumnos tienen que escribir en su libreta los conocimientos y habilidades que han aprendido y también pueden anotar observaciones, ideas y reflexiones que consideren necesarias para evaluar el intercambio y el programa en su conjunto.

19- EVALUACIÓN DEL CONTRATO

- **Objetivo:** evaluar la consecución de los acuerdos.
- **Desarrollo:** una vez finalizado el intercambio, cada pareja debe completar la evaluación del contrato (véase Anexo 6). Cada miembro de la pareja evalúa al otro como enseñante.
- **Consideraciones:** esta evaluación tiene en cuenta diferentes aspectos de lo que le ha enseñado su compañero: qué ha aprendido, el tiempo y el lugar del intercambio, el material, qué le ha gustado más y qué mejoraría.

Los alumnos pueden utilizar las anotaciones que han hecho en su libreta del BdTE durante el intercambio. Hay que tener en cuenta que la evaluación puede ser negativa. En estos casos hay que trabajar la aceptación del error y, fundamentalmente, pensar qué hacer para mejorar la transmisión: determinar los puntos débiles, los errores y buscar soluciones para mejorar en los intercambios posteriores.

La actividad de evaluación del contrato cerrará el ciclo de la fase de sesiones de ayuda mutua aunque, a nivel funcional, la actividad de elaboración del contrato debería ser la última de una sesión.

El objetivo es que los alumnos puedan preparar los contenidos y los materiales del intercambio durante el tiempo que hay entre una sesión y la siguiente. En este margen de tiempo, los alumnos de cada pareja también pueden hablar entre ellos para acabar de aclarar aspectos del contrato o de otros temas que consideren necesarios, facilitando así su relación e interacción.

Así pues, la ordenación de las actividades en una sesión de ayuda mutua (con los tiempos de duración aproximados) sería la siguiente:

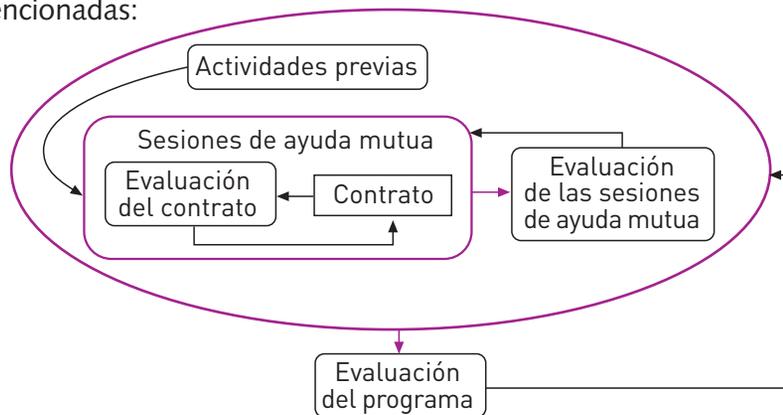
- Intercambio por parejas.....	(20' + 20')	40'
- Evaluación del contrato.....		5'
- Ordenación por parejas.....		5'
- Elaboración del contrato.....		10'
TOTAL sesión de ayuda mutua		60'

3.5.3 Actividades de evaluación

En esta tercera fase del programa BdTE se incluyen las actividades que temporalmente se sitúan al final de un proceso y tienen como objetivo reflexionar y valorar las observaciones realizadas e introducir las modificaciones necesarias para promover la mejora de estos procesos y del desarrollo del programa. En el apartado 3.4 *Orientaciones metodológicas* (página 15) se ha dicho que a lo largo de todo el programa se toma como referente metodológico la i-a.¹⁷ Esto supone que en cada actividad el docente observa y reflexiona sobre su desarrollo, por lo que se plantea una evaluación global, continua y formativa de todo el programa. Sin embargo, se contemplan tres momentos en los que se introducirán actividades de evaluación más concretas:

- El intercambio que realiza una pareja. Cada alumno evalúa el proceso de transmisión de conocimientos o habilidades de su compañero: evaluación del contrato.
- Las sesiones de ayuda mutua. A partir de las evaluaciones de los contratos de los alumnos y de las observaciones del docente y de los alumnos, se valoran esas sesiones (ordenación por parejas, elaboración del contrato, intercambio y evaluación del contrato): evaluación de las sesiones de ayuda mutua.
- La globalidad del programa. Los alumnos y el docente evalúan las actividades previas, las sesiones de ayuda mutua y las evaluaciones: evaluación del programa.

El esquema siguiente representa las fases del programa e indica el lugar donde se sitúan las tres actividades de evaluación mencionadas:



Las tres actividades que se incluyen en la fase de evaluación són:

¹⁷ La i-a entendida como un proceso participativo, dinámico y cíclico que incluye cuatro fases: planificación - acción - observación - reflexión.

19- EVALUACIÓN DEL CONTRATO

Cada alumno la lleva a cabo después de cada intercambio de conocimientos y habilidades con el objetivo de mejorar los intercambios y la transmisión. Esta actividad ya ha sido presentada dentro de la fase “Sesiones de ayuda mutua” (véase pág. 34).

20- EVALUACIÓN DE LAS SESIONES DE AYUDA MUTUA

- **Objetivo:** valorar el funcionamiento de las sesiones de ayuda mutua para mejorarlas.
- **Desarrollo:** una vez llevadas a cabo algunas sesiones de ayuda mutua, se realizará una reflexión y valoración de las mismas. Para ello se tendrán en cuenta las informaciones aportadas por los alumnos en las evaluaciones del contrato y las observaciones del docente durante el desarrollo de esas sesiones.
- **Consideraciones:** esta actividad se puede introducir en distintos momentos de las sesiones de ayuda mutua en función de las evaluaciones, de las observaciones del docente y de las necesidades del grupo-clase; incluso se puede llevar a cabo después de la primera sesión si es necesario introducir reflexiones sobre algún aspecto que hay que mejorar o para aportar nuevas informaciones.

La evaluación de las sesiones de ayuda mutua seguirá la metodología de la i-a: a partir de las observaciones y los datos recogidos, se reflexionará y valorará el desarrollo de las sesiones de ayuda mutua y se introducirán las mejoras necesarias en las diferentes actividades de las sesiones. Así, además de reflexionar sobre la transmisión y los intercambios (habilidades comunicativas), también se tendrán en cuenta las enseñanzas de los compañeros y sus interrelaciones (convivencia), y se les concienciará de lo que están aprendiendo (conocimientos y habilidades).

Uno de los contenidos que se pueden introducir en esta evaluación de las sesiones de ayuda mutua se corresponde con la actividad *13-Introducción de conceptos sobre enseñar y aprender*.

A nivel funcional, se considerarán las aportaciones que los alumnos hayan hecho en las evaluaciones de los contratos y las observaciones de las sesiones de ayuda mutua hechas por el docente y por los propios alumnos. Los aspectos sobre los que se puede realizar esta evaluación son:

- La ordenación de las parejas.
- La concreción de los diferentes elementos que se incluyen en la elaboración del contrato.
- En relación con los intercambios, se pueden analizar los aspectos siguientes: contenido, lugar, tiempo, material necesario, preparación del intercambio, la transmisión de los conocimientos y habilidades.
- Cómo se realiza la evaluación del contrato y los resultados.

Por ejemplo, si un alumno ha utilizado un esquema o un mapa conceptual para explicar un conocimiento, el docente puede introducir esta técnica, con ayuda del alumno que la ha utilizado, al resto de la clase: *“Es interesante cómo lo ha hecho Juan. Ha hecho un mapa conceptual para explicar cómo arreglar los frenos de la bicicleta. ¿Nos lo puedes contar?”*.

21- EVALUACIÓN DEL PROGRAMA BdTE

- **Objetivo:** evaluar la consecución de los objetivos del programa.
- **Desarrollo:** una vez finalizado el programa, cada alumno rellenará la hoja de evaluación del programa BdTE (véase Anexo 7), que incluye una serie de preguntas. También se les pide que hagan un dibujo de la experiencia.
- **Consideraciones:** en función de la evolución del programa y de las necesidades del grupo-clase, esta evaluación se puede llevar a cabo antes de terminar las sesiones de ayuda mutua.

Una vez que los alumnos han realizado la evaluación del programa, el docente debe hacer una recopilación de sus valoraciones para poder analizar sus aportaciones en referencia con lo que les ha gustado, lo que les ha parecido más útil, lo que más les ha gustado y qué aspectos se pueden mejorar. Respecto a los dibujos de los alumnos, estos también pueden aportar información sobre cómo han vivido el programa en función de si representan más los contenidos, el proceso de transmisión o las relaciones entre los alumnos.

Todos estos datos recabados por el docente se pueden presentar a los alumnos y realizar con ellos un trabajo de reflexión y valoración para llegar a conclusiones sobre lo que han aprendido con el programa (a nivel de conocimientos y habilidades, de convivencia y de habilidades comunicativas), así como para la mejora global del programa BdTE.

Para finalizar este apartado sobre las fases y actividades del programa, se harán una serie de consideraciones:

- En primer lugar, las actividades programadas se han presentado de forma completa y exhaustiva. Considerando las características y las necesidades del grupo-clase y la progresión del programa, se puede modificar el desarrollo de las actividades, cambiar su ordenación e, incluso, se pueden obviar si se considera necesario. El BdTE es un programa flexible y adaptable a las distintas situaciones y condiciones que se presentan.
- En este sentido, la ordenación de las actividades en sesiones también puede variar y ajustarse a las necesidades y a las valoraciones que se vayan llevando a cabo. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que la actividad *11-Hoja de ofertas y demandas* debe finalizar una sesión y que las sesiones de ayuda

mutua tendrían que terminar con la *elaboración del contrato de ayuda mutua*.

- Hay que tener en cuenta que serán necesarias dos sesiones para las actividades previas y dos para el cierre. El resto de sesiones serán de ayuda mutua (actividades 16-17-18-19) e incluirán también la actividad 20-*Evaluación de las sesiones de ayuda mutua*. Por tanto, el número de intercambios dependerá de las sesiones disponibles para realizar el programa.
- La actividad 20-*Evaluación de las sesiones de ayuda mutua* se llevará a cabo en función de los resultados de las evaluaciones de los intercambios y de las observaciones del docente.

Teniendo presentes estas consideraciones, una posible estructuración tipo de las sesiones del programa sería:¹⁸

SESIÓN	ACTIVIDADES
PRIMERA	1-¿Quién sabe más, una persona o toda la clase? 2-¿Cómo podemos participar todos? 3-Técnica 1-2-4-todos. 4-Elección de representantes de grupos. 5-Elección de los responsables de la recogida de los acuerdos de clase. 6-¿Quién sabe más? 7-¿Os gustaría aprender de los compañeros? 8-¿Sois capaces de enseñar? 9-Ejemplos de conocimientos y habilidades? 10-¿Queréis compartir vuestros conocimientos y habilidades? 11-Hoja de ofertas y demandas.
SEGUNDA	12-Listado de conocimientos y habilidades. 13-Introducción de conceptos sobre enseñar y aprender. 14-Ficha de ofertas. 15-¿Cómo lo haremos? 16-Ordenación por parejas. 17-Elaboración del contrato de ayuda mutua.
TERCERA	18-Intercambio por parejas. 19-Evaluación del contrato. 16-Ordenación por parejas. 17-Elaboración del contrato de ayuda mutua.
...	20-Evaluación de las sesiones de ayuda mutua. 13-Introducción de conceptos sobre enseñar y aprender.

¹⁸ El color del número de la actividad indica la fase en la que se incluye la actividad: gris claro (actividades previas); lila (sesiones de ayuda mutua) y gris oscuro (evaluación).

...	18-Intercambio por parejas. 19-Evaluación del contrato. 16-Ordenación por parejas. 17-Elaboración del contrato de ayuda mutua.
...	18-Intercambio por parejas. 19-Evaluación del contrato. 16-Ordenación por parejas. 17-Elaboración del contrato de ayuda mutua.
...	20-Evaluación de las sesiones de ayuda mutua.
...	18-Intercambio por parejas. 19-Evaluación del contrato. 16-Ordenación por parejas. 17-Elaboración del contrato de ayuda mutua.
PENÚLTIMA	18-Intercambio por parejas. 19-Evaluación del contrato. 21-Evaluación del programa BdTE. (hoja de evaluación)
ÚLTIMA	21-Evaluación del programa BdTE. (reflexión conjunta y cierre)

3.6 Recursos

Al planificar la puesta en marcha del programa BdTE hay que mencionar los recursos humanos, materiales y funcionales que serán necesarios para su implementación.

En primer lugar, este programa lo puede llevar a cabo un solo docente con un grupo-clase.

En relación con los recursos materiales, el programa se llevará a cabo en el aula del grupo-clase. Serán necesarias sillas que permitan la movilidad de los alumnos para poder constituir diferentes agrupamientos (individual, parejas, grupos de 4 alumnos y toda la clase). También es conveniente disponer de una pizarra.

Como material fungible, será necesario el existente en cualquier aula (papel y bolígrafos), una libreta para cada alumno, un ordenador para facilitar la elaboración del Listado de conocimientos y habilidades del grupo. También será necesaria la copia de los distintos materiales que se utilizan en el programa y que se incluyen en los anexos:

- Ejemplo de listado de conocimientos y habilidades (Anexo 1): para presentar posibles conocimientos y habilidades susceptibles de enseñar a los compañeros.
- Ficha de ofertas y demandas (Anexo 2): una copia para cada alumno.
- Ficha de ofertas (Anexo 3): una copia para cada alumno y, una vez rellenas, una copia que se quedará el docente.
- Contrato de ayuda mutua (Anexo 5): uno para cada pareja y para cada intercambio.
- Evaluación del contrato (Anexo 6): se puede imprimir en el reverso del contrato, de este modo en una misma hoja figura el contrato y su evaluación.
- Evaluación del programa (Anexo 7): una copia para cada alumno.

En cuanto a los recursos funcionales, las sesiones del programa tienen una duración prevista de una hora. El programa, en principio, se puede llevar a cabo a cualquier hora dentro del horario lectivo y tiene una periodicidad semanal. En lo referente a la temporización, el programa se llevará a cabo durante todo un curso escolar, aunque también se puede prever realizar el BdTE durante menos tiempo o con una periodicidad diferente en función de las características de los alumnos, las necesidades del grupo y la organización del curso. Por ejemplo: quincenalmente durante dos trimestres.

3.7 Evaluación

El hecho de considerar la i-a como metodología básica durante toda la implementación del programa¹⁹ supone que la evaluación está presente en todo momento: el docente observará el desarrollo de las actividades y, si es necesario, con las aportaciones de los alumnos se reflexionará y se valorará conjuntamente la evolución del programa para introducir las mejoras necesarias.

Teniendo presente esa premisa, en relación con la evaluación del programa se pueden diferenciar dos momentos con dos funcionalidades diferentes:

- En primer lugar, durante la realización del programa y siguiendo la metodología de la i-a, la evaluación se centrará en el proceso, en el desarrollo del programa. Esta evaluación se relaciona directamente con la actividad *20-Evaluación de las sesiones de ayuda mutua* del programa (página 36). Como ya se ha comentado, el objetivo es ir valorando el desarrollo e ir introduciendo las modificaciones necesarias para promover una mejora en los intercambios que hacen las parejas y en el funcionamiento global de las sesiones de ayuda mutua y, por otra parte, proponer conocimientos y habilidades relacionados con las habilidades comunicativas y con el aprender a aprender.

¹⁹ Véase apartado 3.4. *Orientaciones metodológicas*, página 15.

- Un segundo momento será al final del programa, en la actividad *21-Evaluación del programa BdTE* (página 37). Como se ha comentado, se hará una recopilación de las valoraciones de los alumnos y se llevará a cabo un trabajo de reflexión conjunta sobre lo que les ha aportado el programa, lo que han aprendido y cómo mejorarlo.

Para finalizar este apartado de la evaluación, se debería realizar una comprobación de los resultados obtenidos con la aplicación del programa. Tenemos que remarcar que la evaluación del programa BdTE que hacen los alumnos nos aporta muchos elementos importantes para poder valorar la consecución de los objetivos programados. Por otra parte, el docente capta los resultados del programa si se produce una evolución positiva del grupo-clase a nivel de aprendizajes y de convivencia, cambios que también se pueden constatar a partir de las observaciones de otros docentes del grupo-clase (en entrevistas con otros docentes o en las reuniones de equipo educativo).

Sin embargo, se puede llevar a cabo una evaluación más cuidadosa y contrastable, una investigación sobre los resultados de la aplicación del programa. Esta investigación quedaría fuera de la programación y, por esta razón, se presenta una propuesta de investigación en el apartado siguiente.

INVESTIGACIÓN

4

El apartado de investigación pretende dotar a los docentes que lleven a cabo el programa BdTE de una serie de herramientas y orientaciones para poder realizar una evaluación más cuidadosa y contrastable de los resultados del programa y valorar cuantitativamente si se han alcanzado los objetivos planteados en relación con el aumento de los aprendizajes de los alumnos y la mejora de la convivencia. En definitiva, se propone llevar a cabo una investigación. Seguidamente se expondrán la hipótesis, el diseño de la investigación, los pasos a seguir y las conclusiones finales.

La hipótesis de partida de esta investigación será que la aplicación del programa BdTE producirá un aumento de los aprendizajes de los alumnos y una mejora de la convivencia.²⁰

El diseño de esta investigación consistirá en comparar los datos de un mismo grupo de alumnos en relación con los aprendizajes y la convivencia antes y después de la aplicación del BdTE.²¹ Por tanto, hay que considerar:

- Una variable independiente: la aplicación del programa BdTE, que tendrá efectos en las variables dependientes.²²
- Variables dependientes, los resultados de la aplicación del BdTE. Se considerarán dos conceptos:²³ aprendizajes y convivencia, que se tendrán que operativizar en variables para, posteriormente, obtener los datos necesarios y poder realizar la comparación.
- La obtención de los datos de los alumnos en relación con las variables dependientes operativizadas antes de aplicar el programa y, posteriormente, una vez finalizado.
- La comparación de los datos obtenidos antes y después de la aplicación del BdTE en relación con las variables dependientes.

²⁰ En función de la modalidad de BdTE que se aplique y de los objetivos que se planteen en el programa, se puede hacer la investigación sobre los dos conceptos (aprendizajes y convivencia) o solo sobre uno.

²¹ Estaríamos hablando de un diseño de *grupo único pre-test – post-test* según Latorre, Antonio; Del Rincón, Delio y Arnal, Justo: *Bases metodológicas de la investigación educativa*. Barcelona: GR92, 1996, pág. 156-157, y Cohen, Louis y Manion, Lawrence: *Métodos de investigación educativa*. Madrid: La muralla, 1990, Pág. 245-247.

²² Cabe decir que pueden darse variables extrañas que pueden ejercer una influencia sobre los resultados de la aplicación del BdTE. Bisquerra, Rafael: *Métodos de investigación educativa*. Guía práctica. Barcelona: Ediciones Ceac, 1989. Pág. 76.

²³ Hay autores que hablan de *constructos* como sinónimo de conceptos: "...que cuando los definimos en términos más concretos y observables los denominamos variables". Latorre, Antonio; Del Rincón, Delio y Arnal, Justo: *Bases Metodológicas de la Investigación Educativa*. Barcelona: GR92, 1996. Pág. 72.

- La comprobación de la hipótesis a partir de los resultados obtenidos en la comparación: ¿Ha habido un aumento de los aprendizajes? ¿Ha mejorado la convivencia?

En definitiva, la investigación tendrá un diseño de un solo grupo con medidas repetidas (pre-test y post-test) y las variables dependientes harán referencia a los conceptos: aprendizajes y convivencia.

En cuanto a las variables dependientes, los conceptos que se pondrán en estudio son el aprendizaje y la convivencia. Estos dos constructos se tienen que operativizar, definirlos en términos más concretos, observables y mesurables, en variables para poder obtener los datos necesarios. Así:

Aprendizaje: este concepto se puede medir a partir del rendimiento escolar de cada alumno, es decir, sus calificaciones serán la variable dependiente de estudio.

Se puede considerar la nota global del trimestre anterior a la aplicación y la nota global del último trimestre; también se pueden comparar las notas del curso anterior con las del curso en el que se aplica el programa, etc. El objetivo es tener para cada alumno dos datos contrastables sobre su rendimiento escolar (pre-test y post-test).

Convivencia: para conseguir datos concretos y comparables de este concepto se pueden usar distintas pruebas sociométricas que nos aporten las variables dependientes sobre este concepto, necesarias para la investigación.

Por su sencillez de aplicación y la información que nos aporta, la técnica del ranking o método de las puntuaciones nos puede ser muy útil. Consiste en que cada alumno puntúe al resto de compañeros del grupo-clase, lo que nos permite conocer la aceptación de cada alumno por parte del resto de los alumnos del grupo-clase (véase Anexo 8). Además, hay que decir que el índice obtenido con el método del ranking es el que mejor permite captar los efectos producidos por un programa de intervención, como es nuestro caso.²⁴

Otra posibilidad es la elaboración y comparación de dos sociogramas. Dado que puede ser una técnica más compleja de elaborar y analizar, en principio, la descartaremos.

Finalmente, en relación con la convivencia, dos variables que nos pueden resultar útiles son el número de faltas de disciplina que se han producido en el grupo clase y el número de alumnos que las han producido. También es interesante diferenciar las faltas dirigidas a los compañeros.

²⁴ Díaz-Aguado, M^a José: *Del acoso escolar a la cooperación en las aulas*. Madrid: Pearson educación, 2006. Pág. 297-298.

Por tanto, las variables dependientes que se tendrán que medir serán:

- Las calificaciones de los alumnos
- Las puntuaciones de cada alumno en la técnica del ranking
- El número de faltas de disciplina del grupo clase: las dirigidas hacia los compañeros y el total
- El número de alumnos que han cometido alguna falta de disciplina (totales y hacia los compañeros)

Tras haber definido las variables dependientes, habrá que diferenciar dos momentos de recogida de datos: inicial (pre-test) y final (post-test):

- Antes de la implementación del programa, se hará una recopilación de las calificaciones de los alumnos, una recopilación de las faltas de disciplina y se pasará a los alumnos el ranking.²⁵ Como ya se ha dicho, hay que tener presente que las calificaciones y las faltas de disciplina deben ser de un período de tiempo concreto, por ejemplo: el trimestre anterior a la aplicación del programa.
- En relación con los datos finales, se volverá a hacer el compendio de las calificaciones de los alumnos, de las faltas de disciplina y se volverá a pasar el ranking. En el caso de las dos primeras variables (calificaciones y faltas de disciplina), para homogeneizar los datos, deberían ser de un período de tiempo igual al compendio de datos inicial. Siguiendo el ejemplo anterior, también tendrá que considerarse un trimestre.

Una vez que se disponga de los datos iniciales y finales de las variables dependientes, se realizará una comparación para poder constatar si ha habido alguna variación con la aplicación del programa BdTE. Seguidamente, se analizará esta comparación para cada una de las variables dependientes:

- Las calificaciones de los alumnos. Respecto a esta variable la comparación se puede hacer realizando varios análisis:
 - El promedio de la calificación global de la clase, de todos los alumnos.
 - El número de alumnos que han mejorado su calificación media (en porcentaje).
 - El número de materias en las que han mejorado las calificaciones.
 - El promedio de la calificación de cada alumno, caso en el que se puede utilizar una prueba estadística. Considerando que la escala que mide la variable *calificaciones* es de intervalo, se puede llevar a cabo una comparación de medias mediante la prueba *t de Student*.²⁶

²⁵ La plantilla del ranking se recoge en el Anexo 8.

²⁶ En la web <http://www.conexionismo.com/leer_articulo.php?ref=prueba_t_de_student_para_dos_muestras_relacionadas-902ybsd7> [consulta: 1/9/2012] se puede encontrar un artículo que expone un ejemplo de cómo llevar a cabo esta prueba estadística.

- Las puntuaciones de cada alumno en la técnica del ranking. Como en el caso anterior, se pueden realizar diferentes análisis comparativos:
 - La puntuación directa del ranking. Considerando que la variable puntuación en el ranking es ordinal, se puede utilizar la prueba T de Wilcoxon.²⁷
 - El porcentaje de alumnos que han aumentado su puntuación en el ranking.
- El número de faltas de disciplina del grupo clase: las dirigidas hacia los compañeros y las totales:
 - El número de faltas de disciplina totales cometidas por todos los alumnos.
 - El número de faltas de disciplina hacia compañeros.
- El número de alumnos que han cometido alguna falta de disciplina hacia los compañeros y totales:
 - El número de alumnos que tienen faltas de disciplina.
 - El número de alumnos que tienen faltas de disciplina hacia los compañeros.

Una vez realizadas las comparaciones de los datos iniciales y finales de las variables consideradas, se hará referencia a la hipótesis de la investigación. Se debe comprobar, a partir de los resultados obtenidos en la comparación, si la aplicación del programa BdTE ha producido un aumento de los aprendizajes de los alumnos y una mejora de la convivencia:

- Se puede decir que se ha producido un aumento de los aprendizajes si se da alguno de los siguientes casos:
 - ha aumentado la calificación global de la clase o
 - hay un porcentaje de alumnos que ha mejorado su calificación media o
 - han mejorado las calificaciones en un número de materias o
 - la prueba *t de Student* es estadísticamente significativa.
- En relación con el segundo concepto, ha habido una mejora de la convivencia si:
 - la prueba *T de Wilcoxon* es estadísticamente significativa o
 - hay un número de alumnos que ha aumentado su puntuación en el ranking o
 - se ha producido una disminución del número de faltas de disciplina (totales o hacia los compañeros) o
 - el número de alumnos que cometen faltas de disciplina (totales o hacia los compañeros) ha disminuido.

En definitiva, la investigación consistirá en la comparación de los datos sobre las calificaciones de los alumnos, las puntuaciones del método del *ranking* y las faltas de disciplina antes y después de la aplicación del programa BdTE, con el objetivo de obtener información concreta y contrastable que evidencie si ha habido un incremento de los aprendizajes y una mejora de la convivencia.

²⁷ En los vídeos <<http://www.youtube.com/watch?v=IHEvdUn6VWk&feature=relmfu>> y <<http://www.youtube.com/watch?hl=en&v=UkMT-gk9rwY&gl=US>> [consulta: 1/9/2012] se expone cómo llevar a cabo esta prueba.

BIBLIOGRAFÍA

5

- Bisquerra, Rafael: *Métodos de investigación educativa*. Guía práctica. Barcelona: Ediciones Ceac, 1989.
- Cohen, Louis y Manion, Lawrence: *Métodos de investigación educativa*. Madrid: La muralla, 1990.
- Cortina, Adela: "Educar para una ciudadanía activa". En *El País*, 30/12/2006.
- Delors, Jacques: *Educació: hi ha un tresor amagat a dins*. Barcelona: Centre UNESCO de Catalunya, 1996.
- Departament d'Educació, Generalitat de Catalunya: DECRETO 143/2007, de 26 de junio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas de la educación secundaria obligatoria. DOGC núm. 4915, de 29 de junio de 2007. Artículo 7.1.
- Departament d'Ensenyament: *La convivència en els centres docents d'ensenyament secundari. Programa i propostes pedagògiques*. Barcelona: Generalitat de Catalunya, 2003.
- Díaz-Aguado, M^a José: *Del acoso escolar a la cooperación en las aulas*. Madrid: Pearson educación, 2006.
- Díaz-Aguado, M^a José: "Por qué se produce la violencia escolar y cómo prevenirla". En *Revista Iberoamericana de Educación*, n.º 37, 2005. Pág. 17-47.
- Elliot, John y otros (comp.): *Investigación/acción en el aula*. Valencia: Generalitat valenciana, 1989.
- Fabra, M. Lluïsa: *Técnicas de grupo para la cooperación*. Barcelona: CEAC, 1994.
- Guitart Aced, R.: *Les actituds en el centre escolar*. Biblioteca de Guix, 129. Barcelona: Graó, 2002.
- Harris, Sandra y Petrie, Garth F.: *El acoso en la escuela. Los agresores, las víctimas y los espectadores*. Barcelona: Paidós, 2006.
- Huget i Comelles, Teresa: *Aprender juntos a l'aula. Una proposta inclusiva*. Biblioteca de Guix, 150. Barcelona: Graó, 2006.
- Kagan, Spencer: *Cooperative learning*. San Juan Capistrano (California): Kagan Cooperative Learning, 1992.
- Kemmis, S. y McTaggart, R.: *Cómo planificar la Investigación-Acción*. Barcelona: Laertes, 1988.
- Latorre, Antonio; Del Rincón, Delio y Arnal, Justo: *Bases metodológicas de la investigación educativa*. Barcelona: GR92, 1996.

Latorre, Antonio: *La investigación-acción: conocer y cambiar la práctica educativa*. Barcelona: GRAÓ, 2003.

Martín, Xus y otros: *Tutoría. Técnicas, recursos y actividades*. Madrid: Alianza, 2003.

Martínez, Miquel: "Educación y Ciudadanía Activa" [en línea]. OEI. Programas. Educación en valores. <<http://www.oei.es/valores2/mmartinez.htm>> [consulta: 23/8/12].

Monereo Font, Carles y Duran Gisbert, David: *Entramats. Mètodes d'aprenentatge cooperatiu i col·laboratiu*. Barcelona: Edebé, 2001.

Pérez Pérez, M^a José: "La tutoria inclusiva eina de medicació i convivència" [en línea], 2006. <<http://www.xtec.cat/sgfp/llicencies/200506/memories/1083m.pdf>> [consulta: 20/8/2012].

Pérez Sancho, Carlota: "Cómo desarrollar habilidades sociales mediante el aprendizaje cooperativo". En *Aula de Innovación Educativa*, n.º 125, 2003. Pág. 63-67.

Pérez Serrano, M^a Gloria: *Investigación-acción. Aplicaciones en el campo social y educativo*. Madrid: Dykinson, 1990.

Pujol, Montserrat: "Aprentatge entre parelles d'iguals" [en línea], 2007. <<http://www.xtec.cat/sgfp/llicencies/200607/memories/1634m.pdf>> [consulta: 27/6/12].

Pujol, Montserrat y Cacho, Xavier: "Programa d'acció tutorial: Banc del Temps Escolar", en *Perspectiva escolar*, n.º 337, 2009. Pág. 57-61.

Pujolàs Maset, Pere: *Aprender juntos alumnos diferentes: els equips d'aprenentatge cooperatiu a l'aula*. Barcelona: Eumo, 2003.

Redondo Ruiz, Juan José: "Ensenyar per aprendre: Un treball cooperatiu". En *Perspectiva Escolar*, n.º 284, abril de 2004. Pág. 66-73.

Rué i Domingo, Joan: *El treball cooperatiu. L'organització social de l'ensenyament i l'aprenentatge*. Barcelona: Barcanova, 1991.

Serrano, Ángela (ed.): *Acoso y violencia en la escuela. Cómo detectar, prevenir y resolver el bullying*. Barcelona: Ariel, 2006.

Stainback, Susan y Stainback, William: *Aulas inclusivas*. Madrid: Narcea, 1999.

ANEXOS

6

- Anexo 1** Ejemplo de listado de conocimientos y habilidades
- Anexo 2** Ficha de ofertas y demandas
- Anexo 3** Ficha de ofertas
- Anexo 4** Ordenación por parejas de un grupo de 30 alumnos
- Anexo 5** Contrato de ayuda mutua
- Anexo 6** Evaluación del contrato
- Anexo 7** Evaluación del programa
- Anexo 8** *Ranking* o método de las puntuaciones

ANEXO 1

EJEMPLO DE LISTADO DE CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES

Tecnología, bricolaje...

Arreglar altavoces
Arreglar bicicletas
Hacer sombreados
Funcionamiento de un móvil
Internet
Marcas de coches
Mecánica
Ordenador
Pintar cuadros
Pulseras de cuentas

Tareas domésticas

Ir a comprar
Cocina
Hacer la colada
Lavar platos
Limpieza general
Organizar y ordenar

Cuidado personal

Alimentación-Dietética
Ir a comprar ropa
Masajes
Peinarse
Maquillarse
Traumatología
Combinar bien la ropa

Idiomas

Alemán
Inglés
Árabe
Castellano
Catalán
Italiano

Técnicas de estudio

Concentrarse
Estar atento, mejor actitud
Estudiar
Hacer los deberes
Redactar
Leer

Asignaturas

Matemáticas
Naturales
Tecnología

Juegos

Batuka
Consola
Ajedrez
Game Boy
Juego de la mosca
Juegos de estrategia
Juegos de ordenador
Preparar actividades nocturnas
PS2
Rummikub
Scalextric

Deportes -

Actividades físicas

Baloncesto
Caza
Esquiar
Hacer abdominales
Hacer acrobacias
Hacer el pino
Fútbol
Fútbol americano
Hula-hop
Judo
Karate
Pesca
Ping-pong
Saltar el potro
Taekwondo

Bailes

Dance
Flamenco
Funky
Moderno
Regatton
Sevillanas

ANEXO 2

FICHA DE OFERTAS Y DEMANDAS

NOMBRE:

FECHA:

¿Qué conocimientos y/o habilidades crees que puedes ENSEÑAR a tus compañeros(as)?	¿Qué conocimientos y/o habilidades te gustaría APRENDER de tus compañeros(as)?
*	*
*	*
*	*
*	*
*	*
*	*
*	*

ANEXO 3

FICHA DE OFERTAS

NOMBRE:

Número:

TÍTULO:
¿QUÉ?
¿CUÁNDO?
¿CÓMO?
MATERIAL:

TÍTULO:
¿QUÉ?
¿CUÁNDO?
¿CÓMO?
MATERIAL:

TÍTULO:
¿QUÉ?
¿CUÁNDO?
¿CÓMO?
MATERIAL:

TÍTULO:
¿QUÉ?
¿CUÁNDO?
¿CÓMO?
MATERIAL:

ANEXO 4

ORDENACIÓN POR PAREJAS DE UN GRUPO DE 30 ALUMNOS

Sesión 1	Sesión 2	Sesión 3	Sesión 4	Sesión 5	Sesión 6	Sesión 7	Sesión 8	Sesión 9	Sesión 10
1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30	8 30	9 30	10 30
2 29	3 1	4 2	5 3	6 4	7 5	8 6	9 7	10 8	11 9
3 28	4 29	5 1	6 2	7 3	8 4	9 5	10 6	11 7	12 8
4 27	5 28	6 29	7 1	8 2	9 3	10 4	11 5	12 6	13 7
5 26	6 27	7 28	8 29	9 1	10 2	11 3	12 4	13 5	14 6
6 25	7 26	8 27	9 28	10 29	11 1	12 2	13 3	14 4	15 5
7 24	8 25	9 26	10 27	11 28	12 29	13 1	14 2	15 3	16 4
8 23	9 24	10 25	11 26	12 27	13 28	14 29	15 1	16 2	17 3
9 22	10 23	11 24	12 25	13 26	14 27	15 28	16 29	17 1	18 2
10 21	11 22	12 23	13 24	14 25	15 26	16 27	17 28	18 29	19 1
11 20	12 21	13 22	14 23	15 24	16 25	17 26	18 27	19 28	20 29
12 19	13 20	14 21	15 22	16 23	17 24	18 25	19 26	20 27	21 28
13 18	14 19	15 20	16 21	17 22	18 23	19 24	20 25	21 26	22 27
14 17	15 18	16 19	17 20	18 21	19 22	20 23	21 24	22 25	23 26
15 16	16 17	17 18	18 19	19 20	20 21	21 22	22 23	23 24	24 25
Sesión 11	Sesión 12	Sesión 13	Sesión 14	Sesión 15	Sesión 16	Sesión 17	Sesión 18	Sesión 19	Sesión 20
11 30	12 30	13 30	14 30	15 30	16 30	17 30	18 30	19 30	20 30
12 10	13 11	14 12	15 13	16 14	17 15	18 16	19 17	20 18	21 19
13 9	14 10	15 11	16 12	17 13	18 14	19 15	20 16	21 17	22 18
14 8	15 9	16 10	17 11	18 12	19 13	20 14	21 15	22 16	23 17
15 7	16 8	17 9	18 10	19 11	20 12	21 13	22 14	23 15	24 16
16 6	17 7	18 8	19 9	20 10	21 11	22 12	23 13	24 14	25 15
17 5	18 6	19 7	20 8	21 9	22 10	23 11	24 12	25 13	26 14
18 4	19 5	20 6	21 7	22 8	23 9	24 10	25 11	26 12	27 13
19 3	20 4	21 5	22 6	23 7	24 8	25 9	26 10	27 11	28 12
20 2	21 3	22 4	23 5	24 6	25 7	26 8	27 9	28 10	29 11
21 1	22 2	23 3	24 4	25 5	26 6	27 7	28 8	29 9	1 10
22 29	23 1	24 2	25 3	26 4	27 5	28 6	29 7	1 8	2 9
23 28	24 29	25 1	26 2	27 3	28 4	29 5	1 6	2 7	3 8
24 27	25 28	26 29	27 1	28 2	29 3	1 4	2 5	3 6	4 7
25 26	26 27	27 28	28 29	29 1	1 2	2 3	3 4	4 5	5 6
Sesión 21	Sesión 22	Sesión 23	Sesión 24	Sesión 25	Sesión 26	Sesión 27	Sesión 28	Sesión 29	
21 30	22 30	23 30	24 30	25 30	26 30	27 30	28 30	29 30	
22 20	23 21	24 22	25 23	26 24	27 25	28 26	29 27	1 28	
23 19	24 20	25 21	26 22	27 23	28 24	29 25	1 26	2 27	
24 18	25 19	26 20	27 21	28 22	29 23	1 24	2 25	3 26	
25 17	26 18	27 19	28 20	29 21	1 22	2 23	3 24	4 25	
26 16	27 17	28 18	29 19	1 20	2 21	3 22	4 23	5 24	
27 15	28 16	29 17	1 18	2 19	3 20	4 21	5 22	6 23	
28 14	29 15	1 16	2 17	3 18	4 19	5 20	6 21	7 22	
29 13	1 14	2 15	3 16	4 17	5 18	6 19	7 20	8 21	
1 12	2 13	3 14	4 15	5 16	6 17	7 18	8 19	9 20	
2 11	3 12	4 13	5 14	6 15	7 16	8 17	9 18	10 19	
3 10	4 11	5 12	6 13	7 14	8 15	9 16	10 17	11 18	
4 9	5 10	6 11	7 12	8 13	9 14	10 15	11 16	12 17	
5 8	6 9	7 10	8 11	9 12	10 13	11 14	12 15	13 16	
6 7	7 8	8 9	9 10	10 11	11 12	12 13	13 14	14 15	

ANEXO 5

CONTRATO DE AYUDA MUTUA

Fecha:

Nombre y apellidos:						Número:	
¿Qué enseñará?							
¿CUÁNDO?	L	M	X	J	V	S	D
Hora							
¿DÓNDE?							
MATERIAL:	TUTOR			TUTORADO			

Nombre y apellidos:						Número:	
¿Qué enseñará?							
¿CUÁNDO?	L	M	X	J	V	S	D
Hora							
¿DÓNDE?							
MATERIAL:	TUTOR			TUTORADO			

Nos comprometemos a enseñar al otro compañero(a) los conocimientos y/o habilidades que figuran en el presente contrato y, al mismo tiempo a aprender del compañero(a) los conocimientos y/o habilidades que hemos pactado.

También nos comprometemos a cumplir con los acuerdos referentes a horarios, lugares y aportación del material necesario,

_____, a ____ de _____ de 20___. Firmado:

--	--

* Anotad en la agenda los días, horas, lugares y materiales a los que os habéis comprometido.

* Sería interesante que os dierais la dirección y el teléfono de contacto por si los necesitáis.

ANEXO 6

EVALUACIÓN DEL CONTRATO

FECHA:

<p>NOMBRE:</p> <p>¿Qué has aprendido?</p> <p>¿Has tenido suficiente tiempo?</p> <p>¿El lugar ha sido adecuado?</p> <p>¿Te ha faltado material?</p> <p>¿Qué el lo que más te ha gustado?</p> <p>¿Qué mejorarías?</p>	<p>NOMBRE:</p> <p>¿Qué has aprendido?</p> <p>¿Has tenido suficiente tiempo?</p> <p>¿El lugar ha sido adecuado?</p> <p>¿Te ha faltado material?</p> <p>¿Qué el lo que más te ha gustado?</p> <p>¿Qué mejorarías?</p>
---	---

ANEXO 7

EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

NOMBRE:

FECHA:

1- ¿Qué es lo que más te ha gustado del programa?

2- ¿Qué te ha parecido más útil?

3- ¿Qué te ha sorprendido?

4- ¿Cómo se podría mejorar el programa?

5- Haz un dibujo de la experiencia.

ANEXO 8

RANKING O MÉTODO DE LAS PUNTUACIONES

¿Cómo te caen tus compañeros?

NOMBRE:	Muy mal	Mal	Normal	Bien	Muy bien
a-1					
a-2					
a-3					
a-4					
a-5					
a-6					
a-7					
a-8					
a-9					
a-10					
a-11					
a-12					
a-13					
a-14					
a-15					
a-16					
a-17					
a-18					
a-19					
a-20					
a-21					
a-22					
a-23					
a-24					
a-25					
a-26					
a-27					
a-28					
a-29					
a-30					

PUNTUACIONES: Muy mal (1); Mal (2); Normal (3); Bien (4); Muy bien (5)

Esta obra está sujeta a la licencia Reconocimiento - NoComercial-SinObraDerivada 3.0 Unported de Creative Commons. Para ver una copia de esta licencia, visite <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/>.



Associació · Asociación
SALUD Y FAMILIA

Vía Layetana, 40, 3º 2ª B · 08003 Barcelona · Tel. 93 268 36 00 · Fax 93 319 85 66
E-mail: saludyfamilia@saludyfamilia.es · www.saludyfamilia.es

Con el apoyo de:

